

**ACTA DE LA 8ª REUNIÓN, 12 de Junio de 2018, de la COMISIÓN DE
SEGUIMIENTO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Fecha y lugar: 12 de Junio de 2018, a las 18,00 horas, en la Salón de Recepciones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Zaragoza (Plaza del Pilar, 18, 2ª planta)

Asistentes:

Dª Elena Giner Monge, Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto
Dª Ruth Navarrete Pérez.- Grupo Municipal Chunta Aragonesista CHA
D. José Mª Lasaosa.- Alcalde de La Cartuja
Dª Pilar Castillo Espinosa.- FAPAR
D. Raúl Gascón Calavía.- FABZ
Dª Isabel Brieba Soria.- Mesa Distrito Universidad
Dª Elisabet Tejedor Vega.- Mesa Distrito El Rabal
D. Eduardo Galochino Gastón.- Mesa Distrito San José
D. José Miguel Garrido.- Mesa Distrito Torrero-La Paz
D. Francisco Machín Ciria.- Mesa Distrito Oliver-Valdefierro-Hispanidad
Dª Silvia Ortín Martín.- Mesa Distrito Delicias
D. Pedro Martínez Calvo.- Mesa Distrito Casco Histórico
D. Eloy García.- Mesa Distrito La Almozara
Dª Carmen Gimeno.- Mesa Distrito Las Fuentes
Dª Miguel Ángel Anía Rodríguez.- Mesa Distrito Centro
D. José Emilio Rodríguez.- Mesa Distrito Actur-Rey Fernando
Dª Mª Jesús Fernández Ruíz.- Jefa Oficina Técnica Participación, Transparencia y Gobierno Abierto
D. Santiago Rubio Ruíz.- Movilidad Urbana Ayuntamiento Zaragoza
D. Ricardo Usón García.- Dirección de Servicios de Arquitectura
D. José Ramón Entralgo Layunta.- Infraestructuras Ayuntamiento Zaragoza
D. Francisco Javier Arbués Castillo.- Servicio de Inspección Urbanística
D. Jesús Gimenez Pérez.- Departamento de Ecología Urbana (Servicio de Parques y Jardines)
D. Julio López Blázquez.- Oficina de Espacio Urbano y Gestión de Residuos
Dª Carmen Cebrián.- Servicio de Medio Ambiente
D. Antolín Terés Valle.- Servicio de Centros Cívicos
D. Luís Vidal Peguero .- Jefe Sección Procesos Participativos de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Excusan asistencia:

Dª Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP
D. Roberto Fernández García.- Grupo Municipal Socialista PSOE
D. Alberto Casañal Pina.- Grupo Municipal Ciudadanos C's
D. José Antonio Pérez González.- Grupo Municipal Zaragoza en Común ZeC
D. Juan Carlos Castro Fernández.- Fundación DFA
D. Manuel Ángel Ortiz Sánchez.- Unión Vecinal Cesaraugusta
Dª Mª Pilar Andía Cruz.- COAPEMA
Dª Rosa Mª Cantabrana Alutiz.- AFEDAZ
Dª Sonia García Fabregat.- CC.OO. Aragón
D. Sergio Muñoz López.- ICIJA
D. Rafael Tejedor Bachiller.- A.VV. Tío Jorge-Arrabal
Dª Eva Mª Valiente Casas.- Mesa Distrito Sur
D. Raúl García.- Mesa Distrito Miralbuena
Dª Maite Villanueva Baez.- Mesa Distrito Casablanca
D. José Francisco Utrilla Regaño .- Mesa Distrito Santa Isabel

INTERVENCIONES

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Bienvenidos de nuevo a esta nueva Comisión de Seguimiento, en el punto de paso de la fase 3 a la fase 4 del Proceso de Presupuestos Participativos.

Habréis visto al llegar que hemos puesto allí unas bandejas con algo de comer, con café, no es que vayamos a hacer una parada a mitad, sino que cada uno cuando esté cansado/a, cuando le entre el hambre y quiera merendar o quiera tomarse un café, se levanta y se sirve libremente, porque al final estas reuniones sabemos como empiezan pero a veces... y empezábamos a ver que había muchos temas y nos asustaba un poco, entonces que no sea por hambre o por sed, os podéis levantar en cualquier momento y tomaros un café o acercárolas a la mesa, y así pues estamos todos un poco mas cómodos.

En el orden del día habréis visto que habíamos incorporado simplemente el punto de las valoraciones técnicas, propuestas de ciudad como un punto específico y ya el ruego y preguntas y aprobar el acta anterior.

Si que en valoraciones técnicas o justo después incorporaremos ratificación y votación, que ratificación está dentro de valoraciones técnicas, pero le vamos a dedicar un punto especial, y votación pues informar cómo estamos planeando ya la siguiente fase que es la de votación,

Damos la bienvenida a José M^a Lasaosa, que es Alcalde de La Cartuja, que junto con la Alcaldesa del Barrio de Juslibol, son los dos designados de Barrios Rurales para formar parte e incorporarse a esta Comisión de Seguimiento, ya sabéis que no tenía sentido ni hacer dos comisiones distintas, una de rurales y otra de distritos, ni incorporar una persona de cada barrio rural porque si no se nos desbordaba el tamaño de esta mesa y no iba a ser tampoco operativa. Bueno, pues ahí está José Mari que va a representar a los Barrios Rurales y que transmitirá lo que aquí hablemos a todas las Mesas de los Barrios Rurales.

Agradecer todo el trabajo que han hecho los técnicos aquí presentes y muchos otros para poder llegar a tener todas las valoraciones técnicas, aunque que ahora no me voy a extender porque será el primer punto que abordemos de contenido.

Comenzamos con el **orden del día**.

1.- Aprobación si procede del acta de la sesión anterior, de 15 de mayo de 2018.

D^a M^a Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

No habiendo ninguna objeción a la misma, queda aprobada por unanimidad.

2.- Fase 2: Valoraciones Técnicas de las Propuestas Ciudadanas.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Como os decíamos vamos a priorizar en esta Comisión de Seguimiento, veis que no hemos puesto ni barrios rurales, aunque podemos dar información así muy sintética de cómo va el proceso, ni otras cuestiones así mas adyacentes, sino que nos vamos a centrar sobre todo en las valoraciones técnicas.

Sabéis que había de plazo hasta finales del mes de junio para hacer las valoraciones técnicas, que hemos distribuido a todos los servicios de distintas Áreas del Ayuntamiento casi 40 técnicos que han estado haciendo los informes, aunque dados de alta en el servicio ha habido 82, y también ha habido en torno a 30 Servicios que han estado haciendo las valoraciones, o sea que ha habido una implicación grande de todos los Servicios.

Como os hemos hecho llegar una hoja resumen de lo que ha sido la valoración técnica, y a partir de estos días y la semana que viene estará mucho mas fácil, mas accesible en la página Web, habréis visto que ahora casi hay que ir una por una para pinchar, ver el informe, es porque estábamos en el momento de terminar de hacer todas las valoraciones pendientes, de ajustar, de mover, porque había algunas pendientes que han pasado luego a viables o a no viables, y todavía estaba de esa manera provisional, por eso este informe que os hacemos llegar es un informe de conclusiones provisionales de la fase de valoración técnica a la espera 7 informes técnicos que todavía están pendientes para cerrar todo lo que son las propuestas.

Pero así por hacer un poco de resumen y balance:

- se han analizado un total de 455 propuestas
- de ellas 245 han resultado viables
- y 203 no han superado este filtro de valoración técnica
- quedan 7 informes técnicos, como he dicho 7 propuestas pendientes de terminar de valorar

De las 203 no viables es importante señalar que 41 no han sido incluidas porque ya estaban planificadas de antemano o se podían hacer desde algún contrato o desde algún Servicio ya ordinario del Ayuntamiento, se declaran como no viables pero no es que sean no viables es que se van a hacer de otra manera.

Y el resto han sido valoradas no viables por no ser competencia municipal, por superar el presupuesto, y en torno a 90 por razones técnicas.

De las propuestas de Ciudad:

- 7 son viables
- 6 no viables
- y hay 1 pendiente de terminar su valoración

Respecto a Distritos:

- 196 no viables
- 39 por no ser de competencia municipal
- 28 por exceder del presupuesto asignado
- 40 por estar ya planificadas
- y 89 por diversos motivos

Y también hacemos una mención especial al tema de los colegios, que ya sabéis que en la anterior Comisión de Seguimiento explicó Ramón Velasco cómo se estaba planteando y cómo se iba a abordar la cuestión. Se ha hecho tal y como se planteó, se han estudiado las propuestas, de ellas hay:

- 40 viables
- y 36 no viables

De nuevo de las no viables hay algunas que son porque se van a asumir desde la contrata, las que por presupuesto y por tipo de actuación se podían hacer desde el servicio de conservación habitual se van a hacer, que son un total de 7 y esas se harán durante este verano, y hay 21 que no son competencia del Ayuntamiento, son competencia de la DGA,

y ya hemos transmitido a la DGA, ya hemos pasado ese listado de propuestas, diciéndoles que son propuestas votadas en los presupuestos participativos y pidiéndoles que las puedan ejecutar desde el Gobierno de Aragón.

Y después el resto de las que se han planteado viables, se harán a través de proyecto, fuera de lo que es el servicio de conservación habitual, y en esas al hacerse un proyecto y toda la tramitación ordinaria, se harán en el verano de 2019, esto es importante saberlo desde ya y poder transmitirlo también, porque como el año pasado todas las que pasaron de colegios se hicieron en ese verano, que no haya la expectativa de que en septiembre las tendremos, que este año la votación se está haciendo mas tarde que el año anterior al ser en 2 años, y que se harán con un proyecto y a largo plazo, y será en el verano de 2019 cuando se hagan, y eso es importante que nos quede claro, y era importante también aclarar cómo estaba la cuestión de los colegios.

Os hemos pasado un listado porque lo tengáis impreso, aunque en la Web se puede ver todo, pero un listado para que lo tengáis del conjunto de propuestas viables de cada uno de los distritos. Y ahora os informamos también de cómo están las mesas de ratificación y cómo se está planteando la fase de votación, con las novedades que hay y plazos y cómo está ese tema, para después abrir tanto de lo que son las valoraciones técnicas como de esta fase de ratificación y de votaciones, una ronda principalmente a las Mesas para que transmitáis las dudas que tengáis, los que os hayáis reunido ya las cuestiones que tengáis a transmitir y en la medida de lo posible con los técnicos presentes aquí se puedan resolver o se puedan encauzar de alguna manera o tomar nota para aclarar alguna de las cuestiones. Pasamos a la información sobre la ratificación de las valoraciones y luego ya os damos la palabra.

D. Luís Vidal Peguero .- Jefe Sección Procesos Participativos de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

El hecho de apurar los plazos hasta el último momento, ha hecho que la mayoría de los Plenos de las Juntas para la ratificación de las propuestas se hayan concentrado básicamente en 4 días, desde hoy hasta el viernes.

Hoy se van a celebrar 3 Plenos de ratificación: en Santa Isabel, en Casco Histórico y en Miralbueno.

Para mañana miércoles están previstos los Plenos del Rabal, Almozara, San José, Universidad y Oliver-Valdefierro,

El jueves 14 tendrán lugar los Plenos de ratificación en Torrero, Delicias, Las Fuentes y Distrito Sur.

Y el viernes 15 finalmente serán los Plenos de ratificación de los distritos Centro, Casablanca y Actur.

Yo creo que los he nombrado a todos.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Está en la última hoja del informe que os hemos hecho llegar.

También está, aunque se ha hecho llegar a todas las Mesas, el Decreto donde se establece cómo se va a hacer la ratificación, es similar al del año anterior, en Distritos no cambia nada, se convoca un Pleno de ratificación, se plantean todas las propuestas que han pasado, que son viables técnicamente, se llevan a ese Pleno, se exponen, y allí se votan o se ratifican en bloque, hay que hacerlo a través de mayoría simple, y la persona

que hace de Secretario/a de la Junta la transmite después esa Acta a la Oficina Técnica de Participación, como el paso final para que esas propuestas pasen a votación.

D. Luís Vidal Peguero .- Jefe Sección Procesos Participativos de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Y respecto al calendario previsto para la votación, conforme al documento aprobado en diciembre de 2017, la votación tendrá lugar del 18 de junio al 9 de julio.

Digitalmente estará las 24 horas del día abierto el sistema para poder hacer las votaciones, y presencialmente los horarios previstos serían en todas las Juntas de Distrito y Juntas Vecinales durante el periodo de la votación en horario de 8,30 a 13,30 horas, y en Juntas de Distritos las tardes del 26 de junio y del 5 de julio de 17,30 a 20,30 horas, dando oportunidad a que en las dos semanas haya la oportunidad de acudir a la votación presencial.

En el caso de las Juntas Vecinales que podrán votar a las propuestas de ciudad desde el 18 de junio, pero las propuestas de barrio rural empezará el periodo un poquito más tarde, estarán disponibles para la votación las urnas por las mañanas de 8,30 a 13,30 horas en el mismo horario que en distritos, y la tarde del 9 de julio en casi todos los barrios rurales, a excepción de Alfocea y Torrecilla de Valmadríd que la presencial por sus propias características prefieren que sea el domingo por la mañana, cuando exista la posibilidad de hacer la votación presencial.

Se habilitará también una urna en el edificio de Plaza del Pilar en el mismo horario de mañanas de 8,30 a 13,30 horas, y los mismos días por las tardes que estarán en las Juntas de Distrito, el 26 de junio y el 5 de julio de 17,30 a 20,30 horas.

Está prevista también una urna itinerante, que va a estar en diferentes puntos, de cara a facilitar por un lado situaciones justificadas de dificultad de acceso a la votación digital por razones de brecha digital, de problemática, y por razones de movilidad de distancia.

Hasta ahora estamos trabajando en función de las solicitudes que hemos recibido en la Oficina, con las peticiones que llegaron de la Unión Vecinal Cesaraugusto de en el distrito Universidad el poder habilitar una urna física en su sede, y una petición que ha llegado de la Mesa de Oliver-Valdefierro, pidiendo la posibilidad de votar en el Centro Cívico de Valdefierro.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Además de eso para que lo sepáis las Mesas y lo valoréis cada una de las Mesas en coordinación con el Servicio de Centros Cívicos, se está viendo la forma de poder hacer algún acto o algún formato para poder difundir las propuestas que pasen a votación, es decir que después de la ratificación y una vez que ya empiecen estas 3 semanas de votación, pues se hablaba y era una sugerencia que se recogía del año pasado, y poder hacer pues bien un día de Foro de propuestas, invitar a los proponentes para que vayan a exponer sus propuestas, o habilitar algún espacio físico en algún Centro Cívico para poder tener las propuestas y que se puedan conocer, puede haber distintos formatos que las Mesas en coordinación con los Centros Cívicos pueden plantear para poder difundir y apoyar que se conozcan las propuestas y que se conozca el proceso.

Y por otro lado, con el cuerpo de Voluntariado de Zaragoza también estamos preveyendo y organizando algunos días de salida para poder difundir el proceso y la votación. Si que sería ahí interesante una vez conociéramos la disponibilidad de los voluntarios y que despliegue vamos a poder hacer, que nos trasmitérais de cada uno de los distritos que lugares y días sería interesante que se pasen, pues porque hay alguna fiesta del barrio y

vaya a haber mucha gente, porque sea algún sitio muy concurridos, o para llegar a una zona que habitualmente no se llega,... un poco con los criterios que tengáis que eso nos puede ayudar a definir el trabajo y el despliegue que puedan hacer los voluntarios.

Y dicho esto, si luego podemos aclarar todas las dudas que haga falta, pero lo importante es que abramos ahora una ronda, para que todos los planteamientos, aparte de los que nos habéis hecho llegar por distintas vías, que los tenemos ya recogidos, pero para que cada Mesa plantéis dudas de cara a la ratificación, cuestiones que haya que aclarar y podamos responder aquí en la medida de lo posible.

Como algunas veces nos pasa, si os parece volvemos a hacer como en la anterior Comisión, aunque fuimos muy comedidos, marcamos unos 2 minutos máximo por intervención, y si alguien se pasa yo avisaré para que nos de tiempo a intervenir todos.

D. Raúl Gascón Calavía.- FABZ:

Yo creo que ha pasado lo que todos esperábamos que ocurriera, una vez y eso sabéis que lo hemos venido diciendo, propuestas que sabíamos que no iban a tener buen fin se expusieron al apoyo de los vecinos y lógicamente pues los técnicos las han rechazado bien porque estaban contempladas en los Presupuestos, o que se va a hacer directamente desde Servicios como es el caso de colegios, etc.

Lo que nos preocupa es que de todos los distritos solo 3 van a ir con 20 propuestas, las 10 de los apoyos y las 10 de las priorizaciones, nos extraña Oliver que va con 21, ha tenido suerte, pero en teoría pensábamos que eran 10+10, entonces saber por qué a Oliver se le permite que tenga 21 saltándose lo que está en la norma, porque para próximas veces insto a las Mesas a que metan mas, porque va a haber distritos que van con 13, con 15 propuestas, que si se hubieran retirado en la fase de apoyos, hubieran entrado otras que estaban como reserva.

Nos sigue preocupando a la vista de los informes de algunas de las que se han retirado, el por qué se han retirado, algunas se han retirado por criterios del servicio porque han dicho que ellos no consideraban que esa propuesta era un beneficio para el distrito, no lo entendemos. Nos preocupan propuestas que el año anterior entraron y fueron a la fase de votos y este año no han entrado, ahora aduciendo que o bien por presupuesto o por lo que sea... no lo entiendo, quiero me lo expliquen los técnicos.

Y lo que mas nos preocupa es que ya haya hoy Plenos para ratificar, cuando yo pienso que tendríamos haber una vez tenido esto haberlo llevado a los distritos para que muchas de las propuestas que se han rechazado se pudieran reformular para que entraran, en base solo a la gente es lo que quiere, la gente es lo que ha apoyado en base a criterios del año pasado.

D^a Ruth Navarrete Pérez .- Grupo Municipal Chunta Aragonesista CHA:

Lo primero agradecer a los técnicos el trabajo que han tenido que hacer en tiempo récord con todos los informes, pero dicho esto si que es verdad que a CHA nos preocupaba bastante todo el proceso, en que el proceso no ha seguido los mejores pasos, y de hecho lo que ha resaltado Raúl es cierto, es que hay propuestas que antes se habían validado ahora han caído y otras propuestas que parecía que no... han surgido...

Y luego volvemos a lo mismo, nos surgen bastantes dudas sobre el proceso, acabo de mirar el Decreto que nos acabáis de entregar, y dais por hecho que en todos los Plenos se va a aprobar, en el caso de que en algún Pleno no se aprobara, dada la inmediatez de todas las fechas que habéis dado, qué ocurriría, esa es una de las preguntas que tenemos.

D. Francisco Machín Ciria.- Mesa Distrito Oliver-Valdefierro-Hispanidad:

Buenas tardes, quiero dejar constancia primero como Mesa y luego como vecino, nuestra decepción con este proceso, primero a las Mesas porque no se ha contado con nosotros, tengo 3 mensajes que he enviado a la Oficina Técnica y aún estoy esperando que nos contesten, yo se que tienen mucho trabajo, pero por lo menos ya que dedicamos nuestro tiempo lo mínimo que podemos exigir es que nos contesten, pues no tenemos tiempo, ya contestaremos, ya llamaremos,... eso una cosa.

Con respecto a las valoraciones hay algunas que han dejado un poco que desear, traigo 3 ejemplos, hablo de Oliver-Valdefierro:

Una propuesta que se hacía de Rampa Mecánica, la nº id 2374, contesta el técnico, “la instalación de rampas mecánicas en calles de la ciudad a la intemperie plantea graves problemas de conservación y se enfrenta a problemas de vandalismo por lo que no se considera una solución adecuada”. En el País Vasco existen muchas rampas y también vandalismo y llevan 12 años funcionando.

Otra de las propuestas, Juegos infantiles accesibles en calle Francisca Millán, el Servicio de Parques y Jardines dice “el espacio es insuficiente ya que es una zona de arbolado consolidado y andadores, no hay espacio para colocar una zona de juegos infantiles”. La zona la pedimos en un espacio de césped y en ningún momento se pide que se vaya a quitar ningún árbol, no sé por qué no se puede hacer, además no se preocupa de valorarlo ni hacer nada,... nosotros nos encargamos de pedirle a Industrias Agapito un presupuesto y lo tenemos a la espera de que hubiera salido, pero no ha salido.

Y ya la última que a mí me parece ya escandalosa, reforma de la Plaza Lolita Parra, nº id 3224, Servicio de Parques dice “por capacidad del Servicio se van a priorizar otras actuaciones mas demandadas, no obstante se toma nota”. Yo creo que esa respuesta no es de recibo...

Dª Carmen Gimeno.- Mesa Distrito Las Fuentes:

Yo he visto las propuestas valoradas nuestras, si que se ajustan a lo que había pues bueno como es normal se exceden bastante del presupuesto entonces se tendrán que quedar en la mitad, eso por un lado. Y luego en algunas de las propuestas vemos que hay algunas valoraciones..., bueno son propuestas que han venido por varias vías, que en algunas se ha unificado y en otras no, voy a nombrar la 1760 la del uso del Edificio de Giesa, esa ha habido varias propuestas con la misma finalidad, y en definitiva lo que se pedía es una limpieza de la zona interior de Schindler-Giesa, no que se haga ninguna intervención de obra ni nada pensando..., porque en el argumento que se da habla de que como en el Plan de Barrio va a figurar ese equipamiento con alguna propuesta pues hacer una intervención por valor de unos 100.000 € pensando en la intervención posterior, entonces decir que nosotros no vemos esto... se pide que se tenga en cuenta la que pedía limpieza.

Y en todas pedían que se quitara la colonia felina, pero desde la Mesa valoramos que eliminar la colonia felina de allí, que es una colonia municipal, supone un aumento de ratas al ser un edificio que aunque esta sellado en algunos puntos, está en desuso y es muy propio de ese tipo de animales.

Entonces en definitiva lo que vemos es que previo a hacer ya la valoración definitiva nosotros querríamos hablar con los Servicios para ver qué es lo que han contemplado y ver un poco si eso son las expectativas en la petición, porque nos hemos leído los informes y son tan escuetos, bueno en algunos dicen en alguna llega y en otra no... pero no hay una valoración como para poder nosotros conocer nosotros a fondo qué es lo que

se va a hacer. Entonces pediríamos que se pudiera ver un poco el fondo para luego poder aprobar. Estamos hablando de 2 días de tiempo, que nosotros el Pleno lo tenemos el jueves, entonces yo no sé si en este impasse habría alguna posibilidad, sino son esos 2 días algún día más para poder analizar lo que está.

Luego dejando claro que nosotros con el tema de colegios no estamos en desacuerdo de que hayan salido propuestas de colegios, pero sí que en Mesas anteriores, yo no estuve en la anterior porque estaba fuera de Zaragoza, pero en las anteriores se dijo que se iban a hacer gestiones con Educación del Ayuntamiento para ver si en los colegios se puede contemplar que desde Educación asuman alguna parte. Yo por lo que se ha determinado aquí en la de Las Fuentes desde luego no se ha sacado ninguna fuera, yo no sé al final eso cómo quedó, pero me parece que las propuestas de colegios estando de acuerdo que entren, en mi Mesa se dijo que al menos una por colegio sería bueno que estuvieran, pero es que se llevan el 80% prácticamente de la cuantía, entonces pues bueno...

Y luego se nos han quedado fuera algunas que no entendemos el por qué, porque son de pequeña cuantía y pensamos que son viables, como son poner puntos de luz en 2 Plazas donde hay bastante actividad socio-cultural a lo largo del año y que hay que andar con generadores, etc. bueno tenemos que hacer unos montajes... y esas se han dado como no viables, pero pensamos que es o por falta de tiempo,... no sé o alguna información nos ha llegado que es que no se ha podido llegar a valorar bien... no sé, alguna posibilidad de técnicamente poder intercambiar el por qué para ajustarlas mejor.

D. Eduardo Galochino Gastón.- Mesa Distrito San José:

Nosotros tuvimos reunión ayer y toca trasladar alguna de las cuestiones que surgieron en esa Mesa de San José.

De los colegios públicos del distrito tenemos 3 propuestas que han salido viables, de las cuales 2 competen únicamente de actuación al Colegio María Moliner, que son la 2810 y la 2814, y luego hay otra la 2815 que es conjunta de los 3 colegios. Lo que se planteó ayer, que también se habló en la reunión pasada y así se recoge en el Acta, es que se las 3 salieran votadas, que el colegio María Moliner, nos lo ha comunicado hoy vía telefónica ya que no pudo asistir ayer a la reunión, digamos que sale de la propuesta conjunta, para que esa 2815 sea de intervención solamente en los otros 2 colegios públicos.

Por otro lado otra propuesta que tiene que ser ratificada lógicamente es la 1629, que es de eliminación de barreras arquitectónicas, en caso de que salga votada lo que haremos, si no hay inconveniente, es trasladar a la Oficina Técnica para que traslade a Infraestructuras el listado que planteamos para esa eliminación que lo recogimos de los documentos que tenemos de la Fundación Disminuidos Físicos de Aragón DFA.

Y por último en San José hay 2 propuestas sobre carril-bici, una es la 1628 y otra la 2052, que según el informe de Movilidad se planteaba todo, era todo un proyecto, pero como sobrepasa el 50% del dinero del presupuesto, se parte en dos. Uno de esos 2 ramales que es el que uniría Camino Las Torres con la Rotonda de San José tiene 2 ramales, uno por la zona norte del distrito y otro en la zona sur de la Avda. Cesáreo Alierta. El problema es que según la delimitación de los distritos la zona sur de Cesáreo Alierta no es San José, es Centro. Entonces no sabemos si la delimitación es el bordillo de la acera, es la mitad de la calzada,... pero lo que nos encontramos es que si dividimos esa propuesta, el coste económico son 125.000 €, si dividimos cada ramal por la mitad, 62.500 € no corresponden al distrito de San José. Entonces no sé si nos pueden dar mañana antes de las 19,30 horas, entiendo que es difícil, pero mañana tenemos que ratificar las propuestas y entendemos que habiendo 62.500 € que serían de actuación fuera de nuestro distrito, pues o decae la propuesta o alguna respuesta se nos tiene que dar... y si se puede pediríamos que fuera mañana antes de las 19,30 horas.

D^a Miguel Ángel Anía Rodríguez.- Mesa Distrito Centro:

Buenas tardes, en principio quisiera trasladar lo que me han dicho los compañeros del distrito que están indignados, muy indignados con estos presupuestos participativos, entienden que es una farsa, se nos ha tomado el pelo y está la gente tremendamente indignada, se nos han retirado propuestas sin ninguna justificación técnica, tenemos propuestas sin valorar, viables sin valorar, quisiera saber si antes del día 15 que tenemos el Pleno de ratificación, tendremos una valoración. Sorpresivamente ahora me he dado cuenta que en el listado que habéis pasado, ha desaparecido la de soterramiento de contenedores, estaba sin valoración, viable, y ahora ha desaparecido.

Quisiéramos también saber si las propuestas que se han retirado como no viables porque están en ejecución por parte de los Servicios, realmente están en ejecución, porque el acondicionamiento del adoquinado de la Plaza de los Sitios, se dice que se está haciendo y no se está haciendo, no hay nada, no se está trabajando absolutamente nada en eso. Necesitaríamos tener una garantía de que efectivamente se van a realizar y en qué plazo se van a realizar y en qué plazo se van a realizar.

Pasa lo mismo con la Plaza Salamero, los vecinos piden una serie de actuaciones que no se corresponden con ese proyecto aparente que se ha puesto en marcha con la partida que hay en el presupuesto, la partida era de 120.000 €, de los cuales mas de la mitad se están destinando a arreglo de tuberías, cuando nadie había solicitado arreglar las tuberías, lo que si que se había solicitado era arreglar la urbanización del interior de la plaza, que es un foco de porquería, de suciedad, de botellón y de trapicheos, y de eso no se está haciendo absolutamente nada.

Después hay otras partidas que se han eliminado simplemente porque sobrepasan en algo el presupuesto, es que no se pueden hacer parcialmente como se han hecho otras actuaciones en las calles. Pongo por ejemplo la calle del Carmen, se hizo en dos tramos, se hizo en dos fases, con lo cual bien se podría ajustar ese tipo de actuaciones o complementar el presupuesto con otras actuaciones de los presupuestos municipales, que están además para hacer eso, porque estamos metiendo en los presupuestos participativos las carencias de las infradotaciones de los presupuestos de los distintos servicios de mantenimiento de las calles de Zaragoza. Entonces en ese caso está la calle Ricla, está la peatonalización de la Plaza de Santa Engracia, que por muy poco dinero se va de presupuesto, tampoco entendemos por qué tiene que costar una actuación muy sencilla que es simplemente limitar el paso de vehículos, es decir colocar unas jardineras como se ha hecho en el Paseo de Constitución para evitar el paso de vehículos, y adecentar un poquito el jardín poniendo el busto de Costa en una posición un poco mas predominante ya que es el nombre de la calle que está ahí alrededor, y eso está valorado en 285.000 €, no se de dónde sale eso, porque me parece que es una auténtica barbaridad, justo para que no salga.

Después están las mejora en los colegios, si que queremos que haya mejoras en los colegios, si que queremos que haya mejoras en los colegios, pero como ha dicho la compañera de Las Fuentes, se nos lleva una parte importantísima del presupuesto, ya nos pasó el año pasado, el año pasado el 60% del presupuesto se lo llevaron las mejoras en los colegios, y después la partida que hay destinada a arreglar los colegios resulta que se quedan 800.000 € sin ejecutar, pues aquí hay algo que falla o lo tiene que hacer Educación o tal, pero esto no puede ser, porque los vecinos precisamente eso no es lo que están demandando.

Después hay otra serie de cuestiones, como la eliminación de no viable de poner unas jardineras en la isleta que hay sin nada en la Avda. Goya en el cubrimiento del túnel, porque dicen es que hay que consultar al Servicio si se puede poner ahí algo, oiga pues consulten, díganlo si se puede o no se puede, se pueden poner unos bancos, no creo que

estemos pidiendo que hay se coloque nada exagerado, sino simplemente quitarle algo de dureza a una superficie que hay bastante importante solo con baldosas grises de cemento.

Después hay otro tema muy importante que nos tiene muy cabreados, y es que el distrito Centro es el distrito que menos equipamientos tiene de toda la ciudad, es el único que no tiene Centro Cívico junto con el Casco Histórico, claro el Casco Histórico tiene multitud de equipamientos para poder hacer reuniones, eventos culturales, muchísimas cosas... pero el Distrito Centro no tiene nada, nada, ni un Centro Cívico, ni una Casa de Juventud, no tiene ni un solo equipamiento deportivo...

Después el año pasado se hicieron algunas de las obras con menos valor del que estaba en el presupuesto con lo cual quedó un remanente, este año el remanente va a quedar para obras complementarias, algo que se pueda añadir en el propio distrito o directamente lo vamos a perder, porque entonces vamos a estar al albur del presupuesto que se haga de una forma bastante preliminar, en este momento daremos la valoración pero luego como el dinero saldrá menos por las contrataciones se va a perder.

Realmente nos hemos quedado con 10 propuestas, qué pasa, se ha hablado aquí de si había 21 en un distrito, aquí 10, que no corresponden a las propuestas históricas que venimos demandando en el distrito desde hace muchísimos años, como comprenderéis el cabreo es espectacular.

D^a Isabel Briebe Soria.- Mesa Distrito Universidad:

En primer lugar reconocer a los técnicos el trabajo tan fuerte que han tenido que hacer, pero nos hubiera gustado que hubieran hecho también un histórico de las propuestas.

En nuestra Junta tenemos la reunión mañana, pero ya hemos tenido una serie de reuniones estudiando las propuestas, estamos de acuerdo con casi todas, bueno mas o menos, porque parte se lo llevan los colegios y los carriles-bici.

Pero entre ellas hay 2 sobre carriles-bici que ya fueron desestimadas en el año 2016, entonces nos enteramos por la prensa que el Ayuntamiento iba a comenzar las obras de un carril-bici en Violante de Hungría que llegaría hasta la Plaza Emperador Carlos. Entonces solicitamos una reunión con Movilidad, con los técnicos y con la Concejala de turno, porque todos sabemos que afectaba mucho a los equipamiento e incluso a las emergencias, ni los vecinos ni la Junta de Distrito, nadie estaba de acuerdo, es mas se nos pidió disculpas por no haber contado con la Junta de Distrito para hacer la obra y la obra no se hizo, y ahora aparece en los presupuestos participativos.

Pensamos que la persona que hizo la propuesta pues todo esto igual lo ignoraba, porque salió en prensa, salió en tv, salió en todo, quizás lo ignoraba y la gente lo ha apoyado, pero la realidad está aquí, incluso tengo el acta del 22 de noviembre de 2016 en que se desestimó.

Y el otro carril-bici también lo desestimamos porque era Domingo Miral hacía el Canal, por qué lo desestimamos, porque en Domingo Miral ya hay carril-bici y simplemente con la bicicleta giras a la derecha y te vas a la Plaza Emperador Carlos coges el Parque, que es paralelo a Luís Vives, y no hay ningún problema, es de 30 o 40 metros. Hacer un carril prácticamente paralelo con la de coches que pasan por Luís Vives, con los autobuses que hay, bueno sería fastidiar a toda la población de allí, incluyendo que me parece peligroso incluso para los ciclistas cuando ya tienen un carril mas pacificado y mejor, esto también se trató y me parece que vino un técnico de Movilidad y lo estuvimos hablando, por eso nos hubiera gustado que antes de aprobar las cosas, quizás el que hizo la propuesta no lo conocía, se hubiera hecho un histórico de por qué esto que se propuso en su día, no en

los presupuestos participativos, no se valoró hacerlo porque no tenía sentido y ahora está aquí. Gracias.

D. José Emilio Rodríguez.- Mesa Distrito Actur-Rey Fernando:

Buenas tardes, en primer lugar valorar el trabajo de los técnicos, entendemos la dificultad, pero hay algunas cosas que no comprendemos. Tengo aquí un listado, voy a ir diciendo alguna numeración.

Decir que igual que otro compañero, nada más salir la valoración mandamos un correo a la Oficina Técnica diciendo las cosas que entendíamos que no estaban bien, no se nos ha contestado, y fue pues prácticamente el primer o segundo día nada más salir las valoraciones.

Otra cosa que hemos visto, y se dijo cuando se empezó el proceso, que se iba a contactar con las personas que hacían las propuestas para que aclarasen alguna duda, y vemos que no se ha hecho en absoluto, no se ha hecho porque hay valoraciones que se han hecho en sitios que no son donde se hace la propuesta, en solares que son municipales se dice que son de la DGA, cuando son clarísimamente solares municipales, entonces no entendemos por qué no se ha contactado o con la Mesa o con la persona que ha hecho la propuesta.

Luego hay cosas también muy curiosas, hay concretamente una propuesta que es histórica en el barrio, que sabemos que no cuenta con el beneplácito de los técnicos, porque así nos lo dijeron el año pasado. El año pasado era la propuesta más votada, el último día antes de las votaciones se declaró no viable, cuando antes en el listado salía que sí que era viable. Este año es la propuesta, después de la famosa de las Cofradías, y esa es una propuesta de ciudad, esta es una propuesta de distrito, es la propuesta más votada por todos los ciudadanos, y curiosamente la valoración que se hace este año es el doble de la que se nos informó el año pasado, este año la valoración es de 93.000 € y el año pasado según se nos dijo extraoficialmente no llegaba a 50.000 €, y además con esta propuesta, es la del famoso giro a la izquierda en Emilia Pardo Bazán a Pablo Ruíz Picasso.

Con esta propuesta pasa una cosa, hay una partida presupuestaria que la metió Chunta Aragonésista en los presupuestos generales de 150.000 €, borramos la cantidad, una partida presupuestaria, no se exactamente la cantidad, para hacer esta obra, se nos dijo que la metiéramos en los presupuestos y que ya veríamos si se hacía por un lado o se hacía por otro, lo mucho que nos tememos es que como se ha puesto un coste muy elevado de esta propuesta, no salga elegida y como se ha metido por presupuestos participativos tampoco salga por los presupuestos generales, con lo cual nos quedaremos sin la propuesta histórica del barrio desde hace años, la más votada por todos los ciudadanos, nos quedaremos me imagino sin ejecutarla.

Y además es más sangrante porque este año otros vecinos han metido una propuesta similar en la calle de enfrente, la obra se supone que es la misma, salvo que haya alguna cosa subterránea que modifique la valoración, pero una está valorada en 93.000 € y la otra está valorada en 86.000 €, algo raro nos suena ahí, cuando sabemos expresamente, porque así se nos ha dicho, que determinados técnicos no son favorables a esta propuesta.

Continuamos, lo de que aquí propuestas que están mal ubicadas, hay zonas que dicen que son de la DGA y son municipales.

Hay una propuesta que se ha aceptado, que es la de Espacios Cardio-saludables, los famosos desfibriladores, que no entendemos como se ha aceptado en el distrito cuando ya está como una propuesta de ciudad, y curiosamente la respuesta que se nos da al distrito con la valoración que se da al distrito es la misma que está en la valoración de ciudad.

Entonces o se hace por ciudad y la quitamos del distrito, porque se que esa propuesta se presentaba por otro distrito, he estado mirando en el resumen que nos habéis entregado, y ahí no sale en ningún otro distrito salvo en el nuestro, entonces entendemos que es una propuesta para hacerla por ciudad y quitarla del barrio, si se va a hacer, si no se va a hacer de ciudad que la dejen en el barrio claro está, porque entendemos que es algo necesario, pero creo que no puede estar en los dos sitios.

Hay otra propuesta que ya se hizo el año pasado que es la de Juegos adaptados en parques infantiles, que estaba consensuada en el barrio, y la técnico de referencia que estaba en el barrio ya sabía la propuesta, que se hace una propuesta y como nuestro distrito tiene dos barrios, el Actur y Parque Goya, era una propuesta para hacer una actuación en cada sitio, por eso en la propuesta no se decía ningún sitio concreto. Pues bien lo que se ha hecho es valorar una propuesta en el Parque Goya, en el Rey Fernando no, y curiosamente la propuesta que se valora en Parque Goya es la que está pendiente de ejecutar del año pasado.

Tenemos en el distrito 2 obras pendientes de hacer: la de Juegos adaptados en Parque y el Colegio Cortes de Aragón, la iluminación, no se ha hecho ninguna de las dos, y la propuesta que se hace para este año de Juegos adaptados, es la que está pendiente del año pasado, entendemos que eso lo que habría también que valorarlo, modificarlo o lo que sea.

Y lo de los colegios estoy totalmente de acuerdo también, por lo que sufrimos en el barrio.

Y luego hay 3 propuestas, la 1660, 3209 y 3213, que era hacer una actuación en un solar que está al lado del Colegio Labordeta. Se informa que ese solar es de la DGA y tal, no nos cuadra nada, porque para ese colegio también hay una partida presupuestaria, esta sí de 150.000 € en los presupuestos generales para hacer una actuación en ese solar.

Se rechazan las propuestas, bueno una de ellas la de deportes, se declara como no viable, no se informa por qué, no se dice absolutamente nada, simplemente no es viable, no tiene informe, y las otras dos se dice que no son viables. Pero curiosamente en una de ellas se dice que si al final se decide hacerlo, no entiendo cómo si se declara no viable, pero si al final se decide hacerlo hay reservada una partida de 40.000 €, de dónde salen esos 40.000 € porque en los presupuestos participativos se ha declarado no viable y la partida que si hay reservada en los presupuestos generales es de 150.000 € para actuar en ese solar. Entonces o alguien no ha mirado los papeles o hay un error ahí de situación, de ubicación y de valoración. En principio nada mas.

Perdón, perdón Elena, hay una propuesta que también nos han recalado mucho, en el Campo de Fútbol del San Andrés-Ranillas, el que está enfrente de la Expo, en la Avda. José Atarés, había 2 propuestas: una de ciudad que ha salido aprobada, que era la de ampliar el campo y hacer un campo de fútbol 7 creo, ampliar el campo, esa ha salido aprobada como propuesta de ciudad.

Hubo otra propuesta que hubo que repescar, porque hubo un fallo a la hora de la votación, y lo repescamos como Mesa, que es en el campo que ya existe hacer unos baños, en el campo que ya existe, bien, pues lo que se ha hecho es decir como ya está aprobada la otra propuesta y en la otra propuesta ya van a ir unos baños, se supone que es la misma.

No, no, son 2 ubicaciones diferentes, 2 sitios diferentes y 2 propuestas diferentes:

- Una era propuesta de ciudad, la de ampliar el campo y hacer un campo de fútbol 7.
- Y la otra era propuesta de distrito, en el campo que ya existe para que los niños no tengan que salir cuando se están duchando y quieren hacer pis, tengan que salir como van vestidos a la otra punta del campo a los servicios, era hacer unos servicios en los

vestuarios que ya están, pues esa se ha rechazado porque se dice que ya está aprobada, y esa es una propuesta de ciudad que no tiene nada que ver con esto otro.

D^a Pilar Castillo Espinosa.- FAPAR:

Yo voy a ser muy breves, en todas las Comisiones a las que he existido, y son todas, parece que la culpa de todo la tienen los colegios públicos y las ampas.

Entonces yo según me he leído la participación en los presupuestos participativos en ningún momento excluyen a ninguna asociación que puedan presentar sus propuestas, y como ciudadanos tienen todo el derecho del mundo a presentar sus propuestas. Es más sabemos de Mesas que utilizan a las ampas para presentar las propuestas del barrio para que movilicen a sus padres y salgan votadas esas propuestas.

Entonces yo lo siento mucho, ojalá los centros estuvieran abiertos sábados, domingos y festivos para que los barrios y las personas que viven en los barrios, los vecinos, pudieran utilizarlos, y de hecho no os olvidéis, es que oyendo aquí hablar parece que los padres que llevamos a los niños a esos centros públicos no somos vecinos de esos barrios, y no os olvidéis que somos vecinos de los barrios, por lo menos el 90% de los padres que llevamos a los colegios dentro de los distritos.

Entonces bueno que nosotros no tenemos la culpa de que los presupuestos sean así, y que desde luego nosotros desde la Federación seguiremos diciéndoles a las ampas que pueden presentar sus propuestas como personas y como ciudadanos de Zaragoza que son, simplemente eso.

D. José M^a Lasaosa.- Alcalde de La Cartuja:

Buenas tardes, en primer lugar como ha dicho Elena, represento junto con Pilar a los Alcaldes y Alcaldesas de los Barrios Rurales. Y como ha dicho Luís vamos un poquito retrasados respecto al resto, ya que la decisión de hacer presupuestos participativos en los 14 barrios rurales fue a base de consenso y de una negociación que tardó 4 meses aproximadamente en finalizar.

Lo único que puedo informar es que hasta el momento este proceso se está desarrollando de forma positiva, hay mucha participación, hay muchas propuestas presentadas, y en casi todas las Mesas de Presupuestos se ha presentado mucha gente y muchos representantes de asociaciones, y creemos que era necesario el hacer un proceso de presupuestos participativos en barrios rurales igual que en distritos.

Si que pudimos presentar alguna propuesta en propuestas de ciudad, y quería comentar 2 que afectan directamente a La Cartuja, que por eso estoy aquí yo también hoy, la propuesta 2406 de Señalización del Anillo Verde en el tramo que pasa desde el Puente Giménez Abad hasta Valdegurriana, se ha decidido no viable por el Área de Medio Ambiente, y ayer por la tarde enviamos un correo argumentando el por qué veíamos que se podía hacer con respecto a lo que decía el técnico, que desconozco quién ha sido, que decía el porque no. No se si habéis recibido ese correo, si se está valorando, si se está estudiando todavía la posibilidad, y si ese no viable es definitivo ya o no, pues porque entendemos que lo que se pide en el tramo que pasa concretamente por La Cartuja es perfectamente viable, no tiene ninguna complicación como dice este informe.

Y luego tenemos también el Centro de Interpretación de la Vida Cartujana y el Centro de Interpretación de la Naturaleza, que pone que está en estudio, nos gustaría saber quién la está estudiando, y cuál es el motivo de que todavía no se haya decidido si se hace o no se hace, y desde luego ofrecemos a darle toda la información que necesite.

D. Eloy García.- Mesa Distrito La Almozara:

Primeramente agradecer a todos los técnicos el trabajo desarrollado. Tenemos 3 dudas con 3 propuestas diferentes:

La primera es sobre el Colegio de La Almozara, que se mandó una carta a Participación y no se ha contestado y es sobre la colocación del césped artificial. La carta lo que documenta es que se ha puesto no viable, y en el acabado del año pasado si que había el CTL de la Almozara y si se puso césped artificial. Es la propuesta nº 1873, el año pasado si que se hizo de césped artificial el CTL y sin embargo este año viene como no viable, aunque otra parte de la propuesta se dice que se va a hacer.

Otra de las propuesta es la 2053, que es la iluminación del acceso a La Aljaferia, donde se responde que “por lo descrito en la solicitud se ha propuesto también realizar el acceso mediante rampa, por lo que las dos solicitudes deberían unirse en una, para poder realizar un presupuesto orientativo necesito saber cuál va a ser la traza de la rampa o si esta es viable ya que no puedo acceder a la propuesta mencionada”. Esa propuesta es la 2051 y es viable, que es la de las escaleras.

Y una tercera, en la que se solicitaba por el Ampa Andalán “un skateboard, cerca de ti, cerca del colegio”, y la respuesta es no viable, “el emplazamiento de los actuales módulos de skate de la Almozara situado debajo del Puente de La Almozara no es el mas adecuado, sería adecuado trasladar estos elementos a una zona mas abierta y concurrida para evitar lo que está sucediendo en la actual ubicación”. Bien vale, pues cambiemos de ubicación, será mas barato, pero se pide que se valore un skate en el barrio. Nada mas, volver a agradecer el trabajo de los técnicos.

D. José Miguel Garrido.- Mesa Distrito Torrero-La Paz:

Hola buenas tardes, lo primero antes de hablar de las de 2018, sigue pendiente la obra que ocupaba el 49% del presupuesto de 2017, se supone que se iba a hacer, ahora resulta que ni siquiera está licitada. Entonces ahí tenemos un problema, que consideramos que se nos está tomando el pelo, porque a escasos cien metros de la localización donde se iba a hacer las obras del Paseo del Canal se ha hecho una rampa de accesibilidad para minusválidos, mas o menos por el valor que tenía esa obra y se ha licitado no se de qué manera, con la rapidez que se ha licitado, porque se supone que es una obra complementaria a la de la calle Oviedo. Entonces queremos respuestas, queremos plazos, queremos fechas concretas y a dónde ha ido a parar ese dinero, porque el año que viene es año de elecciones y el uno por el otro la casa sin barrer.

Con respecto a 2018, ha habido una propuesta que se nos retira, que es la de habilitar las piscinas de la Comisaria de Policía Local para uso de vecinos/as, alegando yo diría que hasta con un poquito de arrogancia, que aparte de que vamos a conocer la identidad de los policías locales, que es una falta de seguridad. Yo creo que habilitándola unas horas determinadas..., mas que nada porque Torrero no cuenta con piscina cubierta pública, tenemos el CDM José Garcés, pero pertenece al distrito de San José y además está muy concurrido.

Y luego ya por último de las propuestas que pasan como viables, creo que uno de los puntos de las bases de presupuestos participativos, es que no podía haber mas de 2 propuestas por emplazamiento. La propuesta 2656, 2303 y 3019 de Parque Venecia, están como viables las 3 y son las 3 en la misma localización, entre la Plaza San Marcos y Marco Polo, entonces queremos respuesta porque si no nos quedamos un poquito cojos, nos quedamos con 10 propuestas cuando realmente podríamos haber subido alguna mas, de aquí a la votación esperamos tener respuestas.

Y por supuesto felicitar a los técnicos porque los informes de este año son bastante mas elaborados que los del año pasado.

D^a Elisabet Tejedor Vega.- Mesa Distrito El Rabal:

Buenas tardes, quería traer aquí la protesta de los vecinos cuando se han puesto a mirar los presupuestos, porque de las propuestas históricas del barrio casi que no se han aceptado ninguna.

Sobre todo en La Jota que había una propuesta para poner unas gradas, porque se hace un deporte que es muy numeroso y además lo utiliza mucha gente no solo de La Jota sino que vienen también de Vadarroy, a veces del Barrio Jesús, y del resto del Arrabal, que se hacen concurso allí tanto de niños como de chicas, que es de los mas utilizados, y la grada dicen que no se puede poner porque hacen unas valoraciones que se pasan del presupuesto. Esa es una de las cosas que mas ha molestado a los vecinos porque lo estaban esperando la verdad con mucho entusiasmo.

Otra de las cosas que no salió aprobada es la del equipamiento deportivo en el barrio Jesús, porque también decían que se pasaba de los presupuestos.

Y una de la calle Mariano Mayandia, que había una actuación pero dicen que eso ya está para ejecutar, entonces los vecinos quieren saber que eso se ejecute de verdad porque muchas veces les dicen que se va a ejecutar y no es así.

Luego el presupuesto del Rabal se lo llevan los colegios, 6 colegios se llevan el presupuesto del Rabal. De esos presupuestos 1 colegio se lleva 2 presupuestos gordos, 237.000 € se lleva un solo colegio. Siendo que en la zona hay muchísimos colegios, los otros se quedaron por fueron y estos 3 se llevan cada uno una partida de 100.000 € cada uno. Y si se hacen esas partidas las demás propuestas que dicen aquí que se van a hacer pues quedarían sin poder ejecutarse.

Luego salió una propuesta que la pasaron dos veces y no se unió, no se por qué porque dijeron que eso lo iban a mirar un poco los técnicos también, fue lo de los columpios adaptados. Hay una propuesta de 40.000 € que salió para el Parque Tío Jorge, y resulta que luego para esa misma propuesta pero para todo el distrito han puesto los mismos 40.000 €. Entonces cómo es que en un parque se pone uno de 40.000 € y para el resto de parques que hay tenemos presupuestados los mismos 40.000 €.

Y luego con el tema de que queremos saber, como están muy molestos, se me quedaron muchas cosas, pero ya es un poco repetitivo con lo que ya han dicho los otros vecinos pero traído a lo nuestro. Y queremos saber qué pasa si por ejemplo en la Junta nuestra no se ratifican los presupuestos.

D^a Silvia Ortín Martín.- Mesa Distrito Delicias:

Nosotros en primer lugar no nos ha dado tiempo a reunirnos la Mesa de Delicias para mirar un poco todos las valoraciones técnicas, lo hemos hecho así a través de correo electrónico, hemos enviado a la Oficina Técnica algunas objeciones, dudas que teníamos, que no se si es el momento ahora de decirlo o no, porque supongo que tendrán respuesta de alguna manera o no, me decís si lo tengo que decir o no.

Y luego el valorar que ha habido por ejemplo una propuesta que ya se dijo desde la Mesa, se trasladó en un Acta se trasladó para que se eliminara puesto que era de ciudad, que es el carril-bici por San Juan Bosco, que ya en el presupuesto pasado se hizo con presupuesto de Delicias siendo que se hizo en el de Universidad. Y este año aparece otra

vez este carril-bici por Delicias cuando está en la delimitación de dos distritos y ya se dijo que tendría que pasar a ser una propuesta de ciudad.

Luego por ejemplo hay otras propuestas que en los informes técnicos se valoran unas cosas que no son las que se piden en la propuesta. Por ejemplo iluminación de la calle Delicias, no se pide aumentar la iluminación de la calle Delicias, sino que se valore que hay unos cuadraditos de iluminación en el suelo, que se quiten o que se sustituyan porque se están quedando con agujeros y la gente se cae, no es que haya que poner mas luz, y solamente se ha valorado la iluminación porque faltaban otros informes porque no eran competentes, entonces que no está completa. Tenemos varias propuestas así, pero bueno que ya se han trasladado y que no se si es momento de decir mas o continuo.

D^a M^a Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Yo creo que ya has dicho la de Plaza Delicias, el techo y comedor del colegio, la del cerramiento de la Plaza Santo Domingo Sabio. Lo saben los servicios técnicos con lo que luego te contestarán.

La nº 3255 del Parque de Adultos valorada como no viable, que comentáis que estaría bien que se investigara la titularidad antes de hablar de instalar...

D^a Silvia Ortín Martín.- Mesa Distrito Delicias:

Sí, porque antes había unas canastas ahí, cuando dice que es para equipamientos, pues igual es equipamiento deportivo y si que se pueden poner allí los aparatos de gimnasio.

D^a M^a Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Creo que también has hablado de la Plaza Constanza de Sicilia, el servicio técnico lo sabe, y luego estaría el parque infantil y una zona verde en la Glorieta de Somontano. Y son todas las que tenemos, gracias.

D. Pedro Martínez Calvo.- Mesa Distrito Casco Histórico:

Llegado a este momento es evidente que es mayoritario que existe un problema serio. En primer lugar mi reconocimiento a los técnicos una vez mas, y lo que siento es que al final subyace un enfrentamiento con los técnicos, porque fundamentalmente no hemos tenido tiempo de reformular, renegociar o plantear cuestiones no viables que son en algunos casos bajo nuestro modo de entender totalmente inaceptables.

En nuestro caso han llegado a ser viables 19 peticiones, pero de las cuales 10 son de bajísimo importe y casi no apoyadas por la ciudadanía, y sin embargo se han quedado en torno a 7 que son muy importantes para el barrio y han resultado no viables, en algunos casos con valoraciones que contradicen valoraciones del ejercicio pasado, en cualquier caso que nos gustaría poder renegociar o replantear esos temas en muchos casos porque hay aspectos parciales que no se han tenido en cuenta, o no hemos sabido expresarlos y por lo tanto no hemos sabido coordinarnos con vosotros con los técnicos.

Por lo tanto yo en primer lugar, hoy tenemos Pleno, es inasumible que podamos ratificar, vamos yo ahora me voy al Pleno y voy a decir que no es posible que podamos ratificar oyendo todo esto las acciones hoy, ahora dentro de una hora. Por lo tanto mi primera pregunta es qué pasa si no se ratifica, yo entiendo que incluso hay una voz genérica, en todo caso yo invitaría a que nadie ratifiquemos porque tiene que haber una solución a

todos estos temas porque son mas importantes de lo que nos parece. Por lo tanto mi primera pregunta es qué pasa si no ratificamos.

En segundo lugar, qué posibilidad tenemos de replantear cosas de acciones que no entendemos por qué se han quedado fuera, de acuerdo, no hemos tenido tiempo material, y yo creo que como mínimo para estos temas que son tan delicados y para que a los ciudadanos se les planteen unos temas clarísimos que puedan votar, hombre que al final voten situaciones con 10 apoyos cuando se han quedado fuera situaciones con 82, hombre pues la verdad es que no le encuentro sentido.

Bueno yo me tengo que ir al Pleno, salvo que no digamos que pasa si no se ratifica. Muchas gracias.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Antes de dar la palabra a los técnicos, que habrán tomado nota de algunas cuestiones que habéis planteado y pueden dar las respuestas concretas a algunas de las dudas, si que quiero hacer una apreciación mas general, que viene a ser también con cambios, porque ha habido cambios respecto al año pasado, un poco la valoración del año pasado.

Los presupuestos participativos son una vía mas de ejecución de una parte del presupuesto de la ciudad, en este caso de 10 millones de euros del capítulo VI, una vía mas, no es la única vía, ni es la vía por la que se tienen que hacer todas las cosas que se vayan a hacer en cada uno de los distritos.

Varios de vosotros habéis dicho que muchas históricas se han quedado fuera, y estarán pendientes igual que estaban pendientes, si son históricas es porque llevan mucho tiempo pendientes, y tendrán que seguir trabajándose, las que se puedan meter por presupuestos participativos es genial, pero si no pues toca seguir peleándolas y seguir poniéndolas en el listado de prioridades de cada uno de los distritos y a transmitir al Ayuntamiento, eso por un lado.

Esto es un proceso en el que queremos dar voz a la ciudadanía a través de los cauces y de la herramienta diseñada como la hemos diseñado para poder encajar muchas cuestiones que tienen que encajarse en un proceso así, en el que tenemos muchos técnicos haciendo esas valoraciones en un tiempo récord, tenemos una Oficina Técnica de Participación, que algunos habéis dicho no nos han contestado, pues bueno yo también quiero deciros y aclararos que estas semanas están siendo de locura.

La Oficina Técnica es la que canaliza, hemos hecho el seguimiento de todas las propuestas, de la resolución, muchas propuestas llevaban mas de un informe técnico y no necesariamente coordinada la visión de un técnico y otro, desde la Oficina Técnica se ha estado haciendo revisión de eso, viendo si se valoraba una parte pero faltaba de valorar otra y entonces había que reasignarlo a otro servicio, es decir que el volumen de trabajo ahora mismo para conseguir tener la valoración de todas estas propuestas es ingente.

Disculpas las lanzo yo por parte de los técnicos si no ha habido respuesta inmediata a algún correo, porque canalizado está todo y recogido está todo, todas las propuestas que habéis planteado y las que han llegado por quejas y sugerencias, por solicitud de información pública, por los correos de la Plataforma de Gobierno Abierto, por teléfono, por redes sociales,... por todas esas vías han llegado dudas o planteamientos respecto a las propuestas, todas están canalizadas, igual luego no os hemos respondido diciendo la tenemos, pero las tenemos, de eso no os preocupéis que han llegado todas.

Ya os dijimos en la anterior Comisión de Seguimiento que la intención y los plazos que manejábamos es que pudiéramos tener mas tiempo entre las valoraciones técnicas y el inicio de la votación para que todas estas cuestiones pudieran tenerse con tiempo,

resolverse y valorarse, pero bueno la realidad es que hayamos tenido que retrasar el fin de las valoraciones técnicas, porque ha habido varias propuestas que eran valoradas por varios servicios, y para que fueran valoradas positivamente y si un servicio la valoraba negativamente pero veíamos que otro la podía valorar positivamente se han estado redirigiendo.

El esfuerzo ha sido máximo para que hubiera este número de propuestas valoradas positivamente, que es mayor que el año pasado, decís que hay distritos donde hay 20 propuestas, el 21 por cierto si es un error y hay que quitar una propuesta, no es que un barrio vaya a tener mas que el resto, habrán salido 21 valoradas positivamente pero habrá que quitar la última de reserva porque el proceso dice máximo 20, el año pasado no se llegó a 20 en ningún distrito. En este estamos hablando de 2, uno 19, y ha habido muchas mas valoraciones positivas, propuestas que han pasado, que el año pasado, por poner un poco el punto de referencia, primero cómo va avanzando el proceso y cómo vamos mejorando muchas cosas, siendo que muchas de las que planteáis son así y es cierto.

Es de los momentos mas duros de un proceso como éste, no solamente en Zaragoza sino en cualquier sitio donde se hace un proceso de presupuestos participativos, es el momento mas frustrante, donde de la posibilidad de que todas las propuestas entren, además habiendo hecho una priorización que ya supone un voto y entonces tenemos la sensación de que hay algunas con mas legitimidad que otras porque han sido mas apoyadas, pues llega el momento de la frustración, de decir esta no ha entrado, esta no ha entrado,... Algunas las entendemos mas, algunas las entendemos menos, algunas pueda haber algún ajuste que pueda hacer que sea viable, ojalá podamos hacer que alguna sea viable, pero también avanzo que los plazos y los tiempos son difíciles, y que los técnicos van a intentar de las cuestiones que habéis planteado, si hay alguna que no se ha entendido bien o que se pueda ajustar de alguna manera y poder hacerla viable, hacerlo, pero es difícil, quizás no todas las que estáis planteando, y hay algunas que son mas de diferencia de opiniones, de estar mas de acuerdo o no con un informe de valoración técnica, que al fin y al cabo es un informe de valoración técnica, ahí también el técnico en el ejercicio de sus funciones ha planteado y ha dictado un informe como se le ha pedido que dicte, de si es viable o no es viable con el criterio que tiene como técnico.

En ese sentido que ahora mismo podamos pasar, preguntáis qué pasa si no se ratifica, el proceso es exactamente igual que el año pasado, se llevan a ratificación, y esto es una cuestión que se ha añadido de lo que fue el diseño conjunto y por consenso de las Bases del Proceso que se planteó el año pasado, que una vez hecha toda la valoración técnica tiene que haber una ratificación por parte de la Junta como órgano de participación del distrito y tenía que ratificarse, eso es lo que se hizo el año pasado y este año se hace de la misma manera, para pasar a votación tiene que ser ratificada por la Junta.

Si alguna de las Juntas no ratifica estas propuestas no podrán pasar a votación, los plazos ya sabéis que son del 18 de junio al 9 de julio, son plazos que si no queremos que entremos en el verano y que ya pueda ser mas difícil que se pueda movilizar y que se pueda votar, pues los hemos mantenido, y no podrán pasar a votación. Si una Junta decide no ratificar pues tendrá que plantear justificadamente por qué no ratifica, cuál es el motivo, devolverlo a la Comisión de Seguimiento o a la Comisión Técnica, y la Comisión Técnica valorar si ahí se puede hacer algo o no se puede hacer nada.

El año pasado si recordáis muchas Juntas ratificaron recogiendo en el Acta cuestiones que o no se estaba de acuerdo o que se pedía que se revisara, se ratificaba pero se solicitaba que tal propuesta se pudiera intentar ajustar al presupuesto, se podría intentar ajustar a cambiarlo de ubicación, cosas difíciles en los plazos en los que nos estamos moviendo, también lo digo que no quiero generar expectativas de algo que no va a poder ser.

Yo lo único que quiero dejar claro, entendiendo todo lo que planteáis y las dudas y las quejas que puede haber, que es una vía mas de participación y de ejecución del capítulo VI de inversiones del presupuesto, que si hay cosas que no entran por aquí, no quiere decir que las Juntas no siga teniendo su labor de canalizar a las áreas correspondientes, influyendo a través de las asociaciones en la elaboración de los presupuestos de cada año para garantizar que eso se puede hacer, un poco como marco general. Y doy ahora paso a los técnicos para que hagáis la aclaración de algunas de las propuestas que han surgido.

D^a Carmen Cebrián.- Servicio de Medio Ambiente:

Buenas tardes, la aportación mía es para responder al representante de los Barrios, en cuanto a la propuesta del Puente de Giménez Abad que habéis mandado el correo, lo que me informa el técnico de Medio Natural que es quien ha valorado la propuesta, es que es muy difícil gestionarlo, etc., pero no he podido comentar con él el correo nuevo, entonces como normalmente con el Alcalde de La Cartuja hablo muchas veces con otros temas, me comprometo a hablar con él mañana y lo valoramos junto con el técnico de Medio Natural, de acuerdo.

D^a M^a Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Carmen Cebrián se está refiriendo a la propuesta de ciudad nº 2406 del Anillo verde a su paso por el Puente de Jiménez Abad.

D. Francisco Javier Arbués Castillo.- Servicio de Inspección Urbanística:

Buenas tardes, desde el Servicio de Inspección Urbanística voy a contestar a dos o tres cositas que se han manifestado. En primero además ratificar lo que ha dicho la Teniente de Alcalde, desde mi servicio hay un par y medio de cosas que vamos a hacer con presupuesto de nuestro servicio, es decir con presupuesto URB.

La primera cosa que se nos ha comentado ha sido de la Mesa de Las Fuentes, es que viene "supresión colonia felina edificio Schindler-Giesa o limpieza, desinfección, eliminación malos olores".

Claro aquí para mí hay 3 cosas en una, la supresión de la colonia felina no sé ni quién lo lleva, se que hay un servicio por ahí que... la limpieza y desinfección de la zona adyacente, nosotros contestamos que nosotros gestionamos la seguridad del edificio, si hay un terreno adyacente en lo que afecta a la limpieza si que lo podemos hacer, y no hace falta ni siquiera que vaya a presupuestos participativos, sino con el dinero del servicio lo podríamos ejecutar, bueno esa por un lado.

Luego de Actur-Rey Fernando hay una cosa que claro la realidad física de cómo está la parcela lindante con el colegio es diferente a lo que fija o a lo que está previsto en la Plan General, porque resulta que la valla está puesta al linde del colegio, el resto parece una zona verde, mientras que la mitad de todo eso que parece una zona verde, forma parte de la parcela escolar.

Yo creo que el Ayuntamiento no debería de actuar sobre la zona escolar salvo que el Gobierno de Aragón dijera que se actuase y que no iban a ampliar el colegio, yo que me sé si van a hacer allí una zona deportiva del colegio, no se si me explico... Y luego se dice que sobre el resto de la parcela, que sería la mitad de lo que hoy día parece una zona verde, está calificado en el Plan General como zona verde y que debe ser Parques y Jardines quien actuara, que no obstante nosotros habíamos previsto y esto es lo que está quizás un poco confuso y no lo habéis entendido, es que nosotros teníamos un encargo de

hacerlo el año pasado, y tenemos una memoria valorada en unos 40.000 € para actuar en ese trozo, insisto, de la mitad de lo que parece zona verde.

Y luego vamos a hacer 2 o 3 actuaciones mas que estaban en los presupuestos que las hemos calificado como no viables, creo que básicamente le afectan al Rabal y las vamos a ejecutar con partidas presupuestarias de mi servicio.

D^a Carmen Gimeno.- Mesa Distrito Las Fuentes:

Yo un poco en relación a la primera, que además me interesa aclararla para que se valore. La que se ha dado viable no es el planteamiento que usted... se habla de hacer alguna intervención pensando en lo que va a proponer el Plan de Barrio, y entonces la que es viable que no está aquí enumerada es la que usted dice, lo que se pide es la limpieza de la zona interior, la exterior está limpia, pero la zona interior que está sellado, tapiado y controlado el acceso al interior, porque está la colonia felina, entonces lo que se pide es la limpieza interior porque debe haber acumulación de excrementos de alguna zona que en su día no se limpió y tu pasas por ese trozo de calle y huele bastante a excrementos de gatos.

Eso es lo que se pide, porque como decía en el Plan de Barrio va a ir una propuesta de uso de ese equipamiento que para nada tiene que ver con lo que el/los vecinos que proponen, y que es la propuesta mas votada, tiene que ver.

Yo ahí lo que pediría es limpieza de la zona interior y que la colonia felina esté en condiciones higiénicas que no de molestias al entorno, esa sería la propuesta concreta que pedimos, y que eso desde luego como usted dice se puede hacer con servicios municipales o si tiene un coste no tiene que ser 100.000 € como está aquí contemplada.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Es que habrá un informe de algún otro servicio que la califique como viable.

D^a Carmen Gimeno.- Mesa Distrito Las Fuentes:

Sí, pero esa no la ponen como viable. Han puesto otra que supone...

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Claro es que habrá habido informe de otro servicio que la pone como viable. ¿Sabes que servicio la informa?

D^a Carmen Gimeno.- Mesa Distrito Las Fuentes:

Si, el mismo, Servicio de Inspección Urbanística es el que ha hecho la valoración. Como viable... que si hombre que es la primera que hay aquí, la 1760 uso edificio Schindler Giesa.

Ah... entonces esta primera habría que cambiarla por la 2520, yo si que pediría esta modificación, no es la 1760 es la 2520.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

¿La 2520 dices?

D^a Carmen Gimeno.- Mesa Distrito Las Fuentes:

Si, él dice que es la 2520, es que yo aquí no la tengo... La primera que aparece es la 1760...

D^a M^a Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Perdona, si no te importa nos mandas un correo con la propuesta a la Oficina.

D^a Carmen Gimeno.- Mesa Distrito Las Fuentes:

Vale, es que la descripción que ha hecho él es la real, la que nosotros queremos que salga, pero no es la que vosotros habéis puesto.

D^a M^a Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Miramos a ver porque los informes de viabilidad los hacen los diferentes servicios y se publican...

D^a Carmen Gimeno.- Mesa Distrito Las Fuentes:

Pero desde luego se contempla lo que él dice, limpieza y ...

D^a M^a Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Un momentito que ahora te contestan... Perdona es que puede ser que te haya contestado otro servicio.

D^a Carmen Gimeno.- Mesa Distrito Las Fuentes:

No, no, a ver, todas hacen referencia a Giesa y el objetivo es el mismo, bueno piden que se quite la colonia, yo no se si es factible como decía antes quitar la colonia. Desde la Mesa entendemos que los gatos ahí no molestan, no salen hacia fuera y lo que hacen es prevenir el que haya ratas por el entorno, porque además hemos tenido en esa zona por el movimiento de tierras que ha habido de edificaciones, ha habido una plaga de ratas importante, y en esa zona no se ha dado.

D^a M^a Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Si no te importa Carmen nos mandas un correo...

D^a Carmen Gimeno.- Mesa Distrito Las Fuentes:

Miramos la numeración...

D^a M^a Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Porque estoy viendo los correos que hemos recibido con propuestas y de la Mesa de Las Fuentes no tenemos... Si no te importa nos lo envías y te respondemos.

D^a Carmen Gimeno.- Mesa Distrito Las Fuentes:

Si porque esta era de las que al principio yo he dicho que había que revisar.

D^a M^a Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

De acuerdo, muchas gracias Carmen.

D. José Emilio Rodríguez.- Mesa Distrito Actur-Rey Fernando:

Por lo del famoso solar, la noticia que tenemos en el distrito es que esa parcela que en un principio era toda cedida a la DGA para ampliación del colegio, media se permutó por una actuación que se hizo en el Instituto Tiempos Modernos, y la otra media que si que estaba cedida al colegio, el colegio ha renunciado a esa parcela, se lo ha comunicado a la DGA, la DGA se supone que lo ha comunicado al Ayuntamiento, entonces me imagino que estará en trámites o habrá algún papel que se ha perdido, porque según se nos comunicó en el distrito cuando hicimos las gestiones el colegio a renunciado a esa parcela como zona educativa, y ya lo había comunicado a la DGA y la DGA lo ha comunicado al Ayuntamiento, eso es lo que se nos dijo a nosotros, por eso pedíamos una actuación en toda la parcela y por eso hay una partida presupuestaria de 150.000 € para hacer actuaciones en esa parcela.

Lo que no nos cuadra mucho es que se haga una actuación de colocar unos parques infantiles cuando a 9, 10 metros hay 2 parques infantiles que no tienen prácticamente uso porque en esa zona ya hay pocos niños.

Entonces se pedía otras cosas mas en esa zona, entre ellas la propuesta 1660 que se ha rechazado directamente sin dar ninguna información, sin decir nada por parte de Deportes, que era hacer una zona de skatepark, parkour,... y se ha rechazado directamente como no viable, no pone ningún informe, no sabemos por qué, pero esa parcela según se nos dice es municipal.

D. Francisco Javier Arbués Castillo.- Servicio de Inspección Urbanística:

No obstante lo que se diga, lo que se hable, yo me refiero al Plan General que es lo que nos manda, mírese la hoja del PGOU J12, que es lo que figura en el informe, y verá como está la mitad grafiada con escolar y la otra mitad como zona verde, y es a lo único que nos tenemos que circunscribir los técnicos.

D. Jesús Gimenez Pérez.- Departamento de Ecología Urbana (Servicio de Parques y Jardines):

Buenas tardes, en estos momentos soy el responsable de Parques y Jardines, y bueno en Parques y Jardines han llegado 160 peticiones aproximadamente y se ha hecho un esfuerzo muy importante para hacer viables todas las que hemos podido, que aproximadamente ha sido el 50%.

Los medios técnicos que hemos dispuesto durante estos últimos meses han sido mínimos y por tanto pues a lo mejor la calidad de los informes no son de lo que puedan esperar ustedes, pero bueno pido disculpas por ellos.

Respecto a algunos juegos infantiles que se han comentado, por ejemplo los de la calle Francisca Millán, cada módulo de juego infantil tiene una superficie de seguridad, entonces en ese parque no hemos encontrado un área de 10x15 metros aproximadamente.

Si bueno evidentemente arbitrando césped, bajo árboles,... pero es lo que hemos considerado.

La Plaza de Lolita Parra no tengo ahora información en concreto de la misma.

De las jardineras de la Avda. Goya, no hemos solicitado al ADIF, lo vamos a solicitar, allí hay unas salidas de seguridad del túnel ferroviario bajo la Avda. Goya, y en esa plaza no es posible colocar arbolado, se podrían colocar jardineras pero eso requiere un coste de riego frecuente a mano por así decir o con camión que sería importante. Colocar bancos allí tampoco lo vemos que sea un sitio muy agradable para los ciudadanos, pensamos que a lo mejor bancos en las aceras próximos a los edificios serían mas utilizables por los ciudadanos, por eso la hemos considerado no viable.

En el Actur-Rey Fernando, Juegos infantiles en el Actur y en Parque Goya, parques infantiles, por lo que me ha parecido entender se ha considerado solo el de Parque Goya 2, no el del Actur, hemos intentado aceptar todos los juegos adaptables que hemos podido, pero no sé por qué hemos rechazado el Actur ahora mismo y nos hemos centrado en Parque Goya, no dispongo de esta información.

En el Rabal había una petición de juegos infantiles adaptados muy genérica, que pedía juegos infantiles en todos los parques del Rabal. Colocar juegos infantiles no es colocar juegos es hacer un parque nuevo, entonces la petición en sí era de un presupuesto muy alto, por eso no se consideró viable, si aceptándose o considerándose oportuno colocar en el Parque Tío Jorge.

Y eso es lo que puedo considerar, en general parques de adultos se han admitido muchos, juegos infantiles también, no se han considerado áreas caninas por considerar que el mantenimiento es muy difícil, no está claro como mantener esas zonas porque es muy complicado limpiarlas y por eso en general se han rechazado las áreas caninas, y es lo que puedo decir en estos momentos.

D^a M^a Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Perdón que me he despistado y entonces no sé si se han contestado todas, una era por qué no se considera viable la construcción de una zona infantil en la Plaza Santa Cruz, esa es la que has contestado.

D. Jesús Gimenez Pérez.- Departamento de Ecología Urbana (Servicio de Parques y Jardines):

En la Plaza Santa Cruz... no me suena haberla informado.

D^a Carmen Gimeno.- Mesa Distrito Las Fuentes:

Yo solo una consulta, tenemos una propuesta viable que es la remodelación de las zonas infantiles del Parque Torre Ramona, entonces nos habéis contestado que en una si que se puede hacer remodelación, y en la otra no porque se hizo el año pasado, eso no es real, quiero decir que en la que nos decís que se hizo se intervino en esa zona con aparatos de parkour y aparatos de gimnasia para mayores, pero eso supuso una reducción de la zona infantil que había, entonces es una zona infantil muy antigua con aparatos obsoletos y por eso se planteó una revisión.

Entonces yo os planteo que tengáis en cuenta eso, que desde luego no se intervino. Yo estuve con vuestra técnico, la que sustituyó a la que estaba con baja maternal, estuvimos revisando y tal y lo único que se hizo fue en un columpio antiguo poner los columpios que llevaban años sin que hubiera columpios, y ahora hay columpios, pero desde luego la zona ni se tocó, entonces porque lo tengáis en cuenta.

D. Santiago Rubio Ruíz.- Movilidad Urbana Ayuntamiento Zaragoza:

Buenas tardes, ha habido un par de comentarios de Actur-Rey Fernando y una duda que tengo de Delicias del comentario que han hecho.

Actur-Rey Fernando plantean que en el giro a la izquierda de Emilia Pardo Bazán hay una valoración en el Presupuesto Municipal, que no está en Movilidad Urbana. Comentándolo ahora con Infraestructuras parece ser que si hay una partida, que supongo que será de capítulo VI para Infraestructuras. Nosotros la hemos valorado la actuación como viable y hemos hecho la valoración de semaforización, señalización y obra civil, que asciende efectivamente a 93.000 € me parece.

Si esa actuación la hacemos a través de una partida existente de capítulo VI pues lógicamente habrá que redactar un proyecto y tal... Si lo hacemos a través de... no sé si será posible, la verdad es que como desconocía la partida ni siquiera lo he comentado con Infraestructuras ni nada. No se si habría la posibilidad de hacer la actuación a través de los presupuestos de conservación la parte de semáforos, señalización y tal, con lo cual podríamos ser más ágiles, pero como acabo de conocer que había esa partida, nosotros la hemos tratado como si no existiera esa partida y por tanto la hemos valorado con una actuación integral de habilitar ese giro.

Emilio has hecho referencia a un giro de 83.000 € que no está aquí en los presupuestos participativos, a una valoración de un giro a la izquierda que no está aquí..., en Actur-Rey Fernando..., 93.000 € si, es que te he entendido 83.000 €...

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Hacia referencia a que el año pasado se había presupuestado por menos.

D. Santiago Rubio Ruíz.- Movilidad Urbana Ayuntamiento Zaragoza:

Hay una valoración aquí de 132.000 €, bueno en el papel que tengo yo aquí, no lo sé..., que de memoria yo no me acuerdo de la valoración ...

D. Luís Vidal Peguero .- Jefe Sección Procesos Participativos de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

No lo puedo confirmar pero es posible que este tipo de propuestas en el que intervenían diferentes servicios porque a lo mejor hay que hacer rebaje de aceras, colocar los semáforos,... algunas propuestas estaban informadas por 3 servicios, la cantidad que sale a votación es la suma de los informes, entonces no conozco al detalle la propuesta, es cuestión de mirarlo, pero es posible que una de las partes de ese informe estuviera valorada en 83.000 € que es lo que has visto vía Web y que la suma de las cantidades presupuestadas en los 2 o 3 informes, si es el caso que tuviera esa propuesta, llegara a esa cantidad, pero bueno lo comprobamos y se aclara.

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Ya has explicado antes que eran informes provisionales, porque había alguno todavía pendiente de subir y que estábamos todavía pendientes de subirlos todos.

D. Santiago Rubio Ruíz.- Movilidad Urbana Ayuntamiento Zaragoza:

Luego en Delicias, habláis de un carril-bici en San Juan Bosco, cuál es... la nº 2008, Bici por Delicias..., es que no me acordaba yo que el bici por Delicias era San Juan Bosco, es que tenía esa duda y no lo tenía claro, gracias.

D. Ricardo Usón García.- Dirección de Servicios de Arquitectura:

Buenas tardes, como he oído bastantes cosas un poco comunes entre distintas personas que habéis hablado, quería comentar que a veces las valoraciones para los técnicos, aunque tratamos de descubrir realmente la petición que pueda haber en concreto, pero al final lógicamente nos ajustamos a lo que es la parte mas propiamente técnica, lo digo porque no se en que medida, por si ahora se está estableciendo una especie de turno de aclaraciones, por nuestra parte no habría ningún tipo de inconveniente, igual que estaban comentando M^a Jesús y la Consejera, de algunas cuestiones que lógicamente no se entiendan por los proponentes o lo que sea porque son temas tan diversos y a veces las propuestas tan abiertas.

Lo que hemos tratado, yo creo que con carácter general, porque es un tema que lo hemos hablado en las Mesas Técnicas, es que con independencia de que puedan ser viables desde un punto de vista puramente técnico, muchas de las propuestas, pero claro el tema es que se ajusten a lo que es el ámbito de este instrumento, porque he oído aspectos que hacen referencia por ejemplo, que me ha tocado a mí valorar algunas de éstas, de equipamientos necesarios en algún barrio, en concreto del Distrito Centro pues ha habido varias peticiones que seguramente por el Plan Director de Equipamientos, que hicimos hace años y que lo tenemos como un instrumento guía para muchas cosas, y efectivamente hay infradotaciones, o en el Casco Histórico y en otros sitios. Pero el problema es que como aquí hay unas cantidades tasadas, aunque nosotros hacemos una valoración, no es que no sean viables es que no entrarían en el ámbito de este instrumento, lo cual no quiere decir que en estricto término lo sean.

Otro problema es los aspectos competenciales, y aquí si quería yo hacer referencia sobre todo al tema de los colegios públicos, porque la competencia municipal se circunscribe a lo que es el aspecto de mantenimiento y conservación de las instalaciones, no de la modificación o la alteración de esas instalaciones.

La semana pasada tuvimos reunión con la Dirección Provincial, como ha dicho la Consejera, se les dio traslado de todas aquellas peticiones, que seguramente serán interesantes todas pero que no están en el área propiamente competencial, lo digo esto porque lógicamente según se nos trasladó pues ellos las analizarán pero las refieren siempre a lo que es el proyecto educativo escolar. Quiero decir que a lo mejor puede haber una petición de una asociación de padres de una determinada modificación o instalación de una zona deportiva o de juegos en un centro, pero a lo mejor el proyecto educativo del propio centro no la aceptan, pero claro en todo caso eso es de otra administración, no del Ayuntamiento.

Claro en lo que es el Ayuntamiento es el estricto tema de conservación, y aquí puede haber una horquilla entre lo que puede ser una reparación directa y lo que son elementos de mejora, y entonces ahí es donde nos tenemos que mover.

Luego otra cosa que se ha comentado es que muchas veces claro se piden cosas que deberían estar resueltas en las partidas ordinarias, y así es, es decir que nosotros en las partidas ordinarias, muchas de las cosas y algunas ya se nos transmitió también por parte de la Consejera, que lógicamente en los presupuestos participativos no se trata de ir arreglando cosas, que a veces se pide en algún centro pues porque se detecta directamente que hay algún problema.

Todo lo que hemos podido incorporar a las acciones ordinarias que se van a hacer en concreto, como ya sabéis pues en el verano al no haber niños en el colegio es cuando se pueden hacer determinadas obras que a lo largo del curso sería peligroso y complicado hacerlas, entonces esto lo hemos hecho así. Lo que no hemos recogido son las que se escapan del ámbito de actuación por las condiciones que tenemos en el contrato de

conservación, nosotros con ese contrato de conservación tampoco podemos hacer lo que queramos, sino siempre que sean actuaciones de un determinado importe.

De manera que unas 30 actuaciones se han dado traslado a la Dirección Provincial de Educación para que ellos las tengan en cuenta porque han sido pedidas por las entidades vecinales, y ellos ya las gestionarán como sea. Las que hemos podido las hemos incluido para que este verano se puedan hacer, aunque no son muchas por el importe. Y luego el resto se han valorado para que en todo caso sean objeto de votación, pero claro todo entra dentro del ámbito de esa conservación.

Y luego en concreto de algunas de las cosas, yo no he podido seguir con detalle, porque tampoco me conozco de memoria, tenemos también 100 y pico asuntos de éstos, pero quería hacer especial mención de 3 temas que se han comentado aquí:

Uno que es el de la piscina del Cuartel de Policía de La Paz, que el año pasado ya se pidió y este año se vuelve a pedir, y es una petición que es técnicamente es completamente inviable, porque es incongruente la seguridad que tiene ese equipamiento, verdaderamente compleja, con un uso de esas características. Las piscinas públicas tienen también muchísimos requisitos, están regladas, tienen unas normas, y evidentemente eso no tiene sentido. Lo digo porque en otro tipo de instalaciones, pues a lo mejor si se hubiera planteado esta cuestión desde el principio antes de haberse realizado ese centro de la policía de otra manera, pues no digo que se hubiera podido establecer circulaciones, accesos, e incluso posiciones diferentes,... pero tal como está hoy es muy difícil, por no decir imposible, ese tema.

Luego en relación al PDM La Jota, también creo que se ha comentado, hemos estudiado con detalle este asunto pero lo que pasa es que excede de la cantidad prevista, porque ese edificio que yo lo recuerdo porque llevé el seguimiento de esa obra hace muchos años, que vino el Ministro Solana a inaugurarla, y la estructura no está preparada para esa cuestión, pero no es el mayor problema, el mayor problema es que en el momento que metemos público pues nos entra el Código Técnico con todas las salidas de emergencias, crearía problemas funcionales, habría que poner ascensor, habría que poner escaleras, en fin es muy complejo, y aun buscando la fórmula mas barata para poderlo resolver pues excede del tema, no es que sea una cuestión imposible, pero se escapa de los presupuestos.

Y por último el tema de Giesa, que entiendo que debe ser una valoración que hemos hecho nosotros, decir que hay una cierta contradicción entre la limpieza y lo de los gatos, es que es así, si la suciedad y el problema lo origina la colonia, entonces yo no conozco el detalle de la valoración hecha, pero si que creo que la ha hecho el compañero que está haciendo la asistencia por parte nuestra de equipamientos al Plan de Barrios, al plan que se está haciendo sectorial, y tenemos trabajos y estudios hechos en desarrollo de este equipamiento. Entonces es posible que esa valoración obedezca a algo mas que afecte digamos no solo a lo que es propiamente limpieza, sino a algo que afecte a la seguridad del centro, desescombros y demás, porque hay áreas del centro que son recuperables casi con toda seguridad, pero hay zonas que van a ser irrecuperables. De todas maneras si hay una especie de turno de aclaraciones técnicas, pues esto se puede contestar mejor.

D^a Carmen Gimeno.- Mesa Distrito Las Fuentes:

Yo en relación con este Servicio de Infraestructuras, lo del tema de Giesa lo podemos hablar, las colonias felinas son colonias municipales, se supone que no solo se contempla la alimentación de los gatos sino también la limpieza y el mantenimiento de la colonia, entonces ahí estaría en ese marco, y lo otro ya se podría hablar.

Con relación al tema de colegios decís que habéis hablado con el Servicio Provincial, entonces de las que habéis hecho viables hay alguna que puede pasar al Servicio Provincial, porque en muchos colegios aparece el cambio de ventanas, en lo que he visto de otros barrios y en el nuestro, y es verdad que hay un colegio que necesita un cambio mucho mas amplio que otros por la propia infraestructura del centro, entonces se nos lleva la mitad del presupuesto que hay, pero entendemos que ese colegio tiene el mismo derecho que los otros. Entonces eso se puede reformular o ver como... y no hay ninguna otra vía de sacar dinero para eso, que no grave tanto.

Y a la compañera de FAPAR le digo que nosotros desde luego en Las Fuentes apoyamos y hemos animado a las Ampas a que presenten, lo que pasa es que no es justo que a nivel municipal haya otros servicios que tengan las competencias, y porque el mantenimiento..., no se cuanto es el dinero del mantenimiento... pero tiene que ser bajo cuando tienen que recurrir a otros recursos.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Creo que Ricardo lo ha explicado bien el tema de colegios, pero por remarcar esto porque como era una petición de esta Comisión que miráramos bien las propuestas de colegios y diéramos una visión global, y lo que planteas está ya muy claro y delimitado.

Al Servicio Provincial se han trasladado las que se consideran competencia de DGA, esas no son las que son consideradas viables, sino que se han declarado en las valoraciones técnicas como no viables.

Y se han sacado también, que eso es algo que varía con respecto del año pasado, el año pasado lo que se hizo fue reducir a 50.000 € + iva las propuestas de colegios para que el máximo posible entraran en el proceso de presupuestos participativos. Este año el criterio ha sido a la inversa, ver todas las que por presupuesto podrían ir en el servicio de conservación para que no entren dentro de este proceso y se hagan desde la partida habitual del servicio de conservación, y han sido las 7 que se ha considerado que por presupuesto salían, esas han salido del proceso, aparecen como no viables, no es que no sean viables técnicamente, sino que se van a ejecutar por otra vía,

Y las que se han quedado son las que por cuantía y por características, siempre dentro de la competencia municipal, pues no se podrían hacer desde ese servicio, o sea que ahí si que se ha hecho toda la criba posible para que se quedaran las propuestas, porque efectivamente a nadie se le dice que no pueda presentar por ser de una Ampa o de un colegio, pero todas las que se pudieran canalizar a una vía o a otra se canalizaran.

Y del Servicio de Conservación hace muchas mas otras obras que las que entran por presupuestos participativos, tiene toda una previsión anual, y muchas peticiones pendientes para acometer cada año.

Y aprovecho para decir que lo que se ha dicho antes de que se quedaron sin ejecutar 800.000 € de esa partida, no es cierto, se cubrió completamente porque hay mucha demanda de cuestiones a cubrir en los colegios.

D. Luís Vidal Peguero .- Jefe Sección Procesos Participativos de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Simplemente una aclaración respecto a la propuesta nº 3161, cuenta con 3 informes, los 3 viables: Uno del Servicio de Movilidad Urbana de bajo importe, 350 €, que supongo que será la señalización. Otro del Servicio de Conservación de Infraestructuras por 46.000 € que incluye la obra civil necesaria mas la iluminación. Y otro valorado por el Departamento de Planificación y Diseño de Movilidad Urbana, que es la que está valorada en los 86.000

€. Por no abusar de los compañeros ahora, mañana a primera hora aclararemos con los servicios, no fuera el caso que en la valoración de los 86.000 € estuvieran ya recogidos los 46.000 € de obra civil.

D. José Emilio Rodríguez.- Mesa Distrito Actur-Rey Fernando:

Se recoge, lo acabo de leer, que la obra civil que vale 40.000 mil euros está ya recogida, va incluida en los 80.000 y tantos mil euros, con lo cual no habría que sumarlos sino que va ya recogida.

D. Luís Vidal Peguero .- Jefe Sección Procesos Participativos de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Pero ni tu ni yo somos los que podemos tomar esa decisión, y decir el coste total de ejecutar esa propuesta ascendería a tanto.

Y aprovechando que me han pasado el micrófono, en lo que respecta a la Oficina Técnica, no conozco mejor forma de mejorar que reconocer los fallos, y ya lo ha dicho la Consejera, no es habitual pero quizás se ha dado en este último momento, lo que habéis manifestado algunas Mesas que no se han contestado algunos correos que a lo mejor es lo mas fácil de contestar, acuse de recibo y lo estamos tramitando. Al margen de que estemos desbordados o no por las tareas, si que hemos canalizado todos los correos y que se han centralizado todas las quejas que nos llegaban por esa vía, y a lo mejor hemos puesto el foco en ese punto y hemos dejado de hacer lo mas fácil que es contestar, entonces vamos a analizar qué es lo que ha pasado, por qué no se han contestado esos correos, y vamos a intentar que no vuelva a ocurrir en el futuro como creo que no venía ocurriendo en el pasado.

D. José Ramón Entralgo Layunta.- Infraestructuras Ayuntamiento Zaragoza:

Una cuestión de tipo general que hace que bastantes propuestas decaigan, que es cuando se plantea un tema de renovación de las aceras de una calle, y esa calle que normalmente es una calle de urbanización antigua de los años 60 del siglo pasado y que las tuberías pues también están mal y tal.

La experiencia es que si se acomete solamente la reforma de lo que se ve, el pavimento, y no se acomete la reforma de las tuberías, la renovación, pues la cosa sale mal, porque incluso con tuberías de fibrocemento que han dado poca guerra y que no se han roto mucho, cuando se empieza la obra, vibra y tal pues se empiezan a romper, ya hemos tenido en el pasado alguna experiencia en ese sentido, y esto ha hecho que algunas cosas que se planteaban con un alcance mas reducido pues en el momento en que se plantea una renovación integral de pavimentos y servicios, pues el pavimento se dispara y no entra en lo que puede ser.

Este es por ejemplo el caso de la calle Ricla, el año pasado ya se planteó, se estuvo mirando a ver si se podía hacer una parte. Yo no veo la forma de que la calle Ricla se haga en fases, porque habéis mencionado la calle del Carmen, pero es que la calle del Carmen tenía una calle intermedia transversal y se pudo hacer en dos tramos, pero la calle Ricla no la tiene, entonces pues lo mismo que pasó el año pasado pues pasa éste, es decir no ha cambiado la situación.

En cuento a la Plaza Santa Engracia, dentro de que a veces tener en cuenta también que lo que es una propuesta no resulta muy fácil entender exactamente qué es lo que se quiere hacer. Nosotros lo que hemos entendido es que en la Plaza Santa Engracia no se pretende simplemente colocar 4 maceteros y 4 señales de que prohibida la circulación de vehículos, por el sitio en el que está y por el entorno que tiene parece que si se actúa en

esa plaza se haga algo digno, y nuestro planteamiento era dejar todo el pavimento a nivel, renovar el alumbrado, algo también de plantaciones, etc. y claro la plaza es grande, son mas de 2,000 metros cuadrados y enseguida se dispara el presupuesto, salen cerca de 300.000 €. Ya digo que lo hemos entendido como que se quería hacer ahí algo decente no simplemente un apaño.

En cuanto a la Plaza Salamero había en el presupuesto una partida de 120.000 €, se planteó a Parques a ver que se podía hacer porque es una plaza que esta calificada como zona verde. Parques no planteó gran cosa, y entonces se optó por efectivamente renovar tuberías porque en en esa plaza ha habido unas cuantas roturas de tuberías que han inundado locales, que han inundado el p rking, y entonces se ha considerado que era una buena oportunidad para solucionar ese problema.

Otra de las quejas que hab a era que el acceso al interior de la plaza por 2 de los accesos no era accesible porque ten a escalones y se han hecho unas rampas, y luego se han hecho peque os arreglos de la zona de ladrillos y tal. Evidentemente la plaza tiene el dise o que tiene, que es una plaza que tiene cerca de 50 a os, de los a os 70 o por ah , y tiene debajo un p rking, evidentemente ese dise o que tiene de las zonas que est n rehundidas es opinable cuando luego.

Yo desde luego no me quedar a muy tranquilo rellenando eso de tierra porque eso a adir a una carga de unas cuantas toneladas sobre la estructura del techo del aparcamiento, que no estoy muy seguro de c mo lo llevar a.

El dise o de la plaza fue as  y lo que se ha hecho es un peque o acomodo de lo que se pod a hacer con el dinero que hab a y como digo consultando con Parques y Jardines porque en el fondo se trata de una zona verde.

De lo del Paseo del Canal, que siempre es una de estas cosas que salen, el proyecto est  remitido a Contrataci n, yo creo que fue en marzo y abril, cuando se aprob  el presupuesto, se busc  dinero, se hizo la reserva de cr dito y all  est , ellos son los que lo tienen que sacar a licitaci n y no s  cuando lo van a sacar. Contrataci n en estos momentos est  un poco parada porque con la nueva ley han surgido algunas dudas de c mo se interpretan algunos asuntos y me da la impresi n de que est  bastante parado, pero el proyecto est  en Contrataci n y la idea es que se licite y se haga este a o.

Lo de las rampas de Oliver, yo realmente, la petici n tiene una foto que realmente no es una foto, es una imagen con un montaje tipo fotoshop, que yo la verdad es que una calle en la que no se ve ni un peat n plantifican 2 hermos simas rampas que ocupan toda la calzada. No creo que sea la soluci n a los problemas las rampas en Zaragoza, all  donde haya una rampa empezar a poner una rampa mec nica. Yo creo que el  nico antecedente de este estilo que fue en el paso superior de las Delicias cuando el tren circulaba, la verdad es que llev  aquello muy mal, se puso, se averi , se arregl , se volvi  a averiar y yo creo que ya no se volvi  a arreglar y se tir  un mont n de a os all  que no se mov a.

D. Francisco Mach n Ciria.- Mesa Distrito Oliver-Valdefierro-Hispanidad:

Pero en el Pa s Vasco funciona y llueve...

D. Jos  Ram n Entralgo Layunta.- Infraestructuras Ayuntamiento Zaragoza:

No digo yo que en otros sitios no lo hayan conseguido, pero yo aqu  soy muy esc ptico de que eso sea una buena soluci n y de que seamos capaces luego de que funcione y tal, y concretamente en el sitio del barrio Olivier donde se plantea, que son calles con muy poca circulaci n de peatones no me parece que sea...

D. Francisco Machín Ciria.- Mesa Distrito Oliver-Valdefierro-Hispanidad:

Perdone que le corte, es Valdefierro, y es una de las vías que mas usan los mayores de Valdefierro porque es la que enlaza directamente con el Centro Cívico y el Centro de Salud, cuando se pide la rampa ahí es precisamente por eso, porque es una cuesta que a los mayores les cuesta mucho subir y tienen muchas dificultades para ir por el resto del barrio,...

D. José Ramón Entralgo Layunta.- Infraestructuras Ayuntamiento Zaragoza:

Sería muy caro...

D. Francisco Machín Ciria.- Mesa Distrito Oliver-Valdefierro-Hispanidad:

Nosotros pedíamos una valoración, igual para los presupuestos participativos no podía haber salido, pero como bien ha dicho como un proyecto de cualquier partido político puede salir, pero que no pueda salir..., y lo de que se pueda vandalizar... eso es un problema de educación, igual tenemos que trabajar otros aspectos, pero que se puede hacer, otra cosa es que salga caro...

D^a Miguel Ángel Anía Rodríguez.- Mesa Distrito Centro:

Yo quisiera pedir aclaración con respecto a lo de la Plaza Santa Engracia, que si existe la posibilidad de rebajar el presupuesto haciendo una actuación menos bonita pero haciendo algo que por lo menos los vecinos puedan disfrutar de ella.

D. José Ramón Entralgo Layunta.- Infraestructuras Ayuntamiento Zaragoza:

Es que si no dejamos los pavimentos a nivel no se me ocurre...como se puede dejar aquello medio decente, porque de pavimento está bastante mal y lo mínimo era dejarlo todo a nivel, algo de circulación de coches restringidos, pues supongo que habría que convivir con ello porque se quedan varias calles de fondo de saco, las dos alrededor de la iglesia y alguna mas.

La valoración se hizo pensando en hacer allí algo digno, tampoco es que pensáramos hacer allí algo espectacular ni mucho, pero ya digo es que son mas de 2.000 metros cuadrados y estamos hablando de poco mas de 100 euros por metro cuadrado de coste, que tampoco da eso para hacer maravillas.

D^a Miguel Ángel Anía Rodríguez.- Mesa Distrito Centro:

Pero claro es que así se queda fuera de la propia votación, con lo cual es una propuesta que se queda absolutamente fuera.

Y después de la Plaza Salamero yo entiendo que en las zonas hundidas ahora no le podrás poner carga, pero es que el resto si que la tiene con lo cual...

D. José Ramón Entralgo Layunta.- Infraestructuras Ayuntamiento Zaragoza:

Bueno, pero es que es añadir mas carga a la que ya tiene.

D^a Miguel Ángel Anía Rodríguez.- Mesa Distrito Centro:

Vamos, no me puedo creer que la estructura no permita incluso rebajar el nivel de la propia plaza, lo que pasa es que si no se quiere hacer nada no se hace nada, es preferible arreglar las tuberías con el dinero que estaba destinado a una remodelación de la plaza.

D. José Ramón Entralgo Layunta.- Infraestructuras Ayuntamiento Zaragoza:

Es una estructura ya le digo de hace casi 50 años...

Se ha hecho lo que se ha considerado que se podía hacer, o sea que no es nada, es decir que se ha hecho, es posible que sea opinable...

D^a Miguel Ángel Anía Rodríguez.- Mesa Distrito Centro:

Curiosamente no es lo que quieren los vecinos, es que es la cuestión, estamos hablando de presupuestos participativos y no estamos haciendo lo que los vecinos quieren que se haga. Simplemente es eso, saber si hay posibilidad de reconducir un poco estos 2 temas que son muy importantes para el distrito, realmente son temas para toda la ciudad y que entiendo que habría que poderlos rescatar de alguna forma, gracias.

D^a Elisabet Tejedor Vega.- Mesa Distrito El Rabal:

Mi preocupación, de todas las propuestas que se presentaron para el distrito del Rabal teníamos 645.486 €, y las propuestas de los colegios se llevan 645.000 €, es decir nos quedan 486 € para todas las propuestas que hay, que muchas de las históricas ni se tomaron ya en cuenta, y queremos saber cómo les vamos a plantear a los vecinos esto.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

El presupuesto que tiene el Rabal es el de 645.000 €, ahora ya si esto queda ratificado se pasa a votación, y en votación saldrán las propuestas mas votadas hasta que se llegue a los 645.000 €, que pueden ser o no las de colegios.

D^a Elisabet Tejedor Vega.- Mesa Distrito El Rabal:

Ten en cuenta que las de los colegios eran de las primeras porque los colegios votan un montón de gente, quiero decir que salen si o si.

D. Eduardo Galochino Gastón.- Mesa Distrito San José:

Disculpad yo es que me tengo que marchar a otra reunión. Por parte del responsable de Movilidad Urbana se ha dado respuesta a alguna de las cuestiones que se han planteado. Entiendo que lo que nos ocurre en San José con esa rama del carril-bici que entendemos que no está en nuestro distrito. No sé si para mañana podríamos tener alguna respuesta a ese respecto para el Pleno de ratificación, entendiéndolo complejo que es.

D. Santiago Rubio Ruíz.- Movilidad Urbana Ayuntamiento Zaragoza:

Yo recuerdo de lo que tu has comentado y de lo que yo recuerdo de cuando valoramos, yo creo que la petición era un carril-bici que iba desde Camino de las Torres, por todo Cesáreo Alierta y la prolongación de Cesáreo Alierta. Yo creo que la valoración cuando la hicimos salía muy elevada y me parece que lo que hicimos es partirla en dos, por la glorieta de la rotonda de la intersección de Cesáreo Alierta con San José.

Y lo que planteas es que el tramo que hay entre Camino de las Torres y la glorieta de San José va por el lado sur, entiendo que el lado de Miraflores, y el lado de Miraflores no pertenece a San José sino que pertenece a otro distrito. Eso será una cuestión de distribuir ese presupuesto en un distrito y otro, desde el punto de vista técnico de ejecución.

D. Eduardo Galochino Gastón.- Mesa Distrito San José:

Yo lo que planteo es que mañana tenemos Pleno de ratificación, a mí me tocaba trasladar esta duda que teníamos en la Mesa y mañana me tocará explicar la respuesta técnica por decirlo de alguna manera.

Entonces lo que he comentado antes, si dividimos esos 2 ramales, uno en la zona norte que es la que va hacía Paseo Constitución para entendernos, y el ramal sur que sería el que va al Tercer Cinturón, dividiendo pues serían 62.500 € por cada uno de esos 2 ramales, si uno de los dos no nos corresponde... va a decaer esta propuesta, no va a decaer... porque claro nuestro Pleno ratifica mañana.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Vuestra propuesta como Mesa..., lo habéis valorado con una propuesta como Mesa...

D. Eduardo Galochino Gastón.- Mesa Distrito San José:

No, no, quiero decir que si los 2 ramales son 125.000€ pues 62.500 € cada ramal, pero es que uno de los ramales no es de nuestro distrito, y de hecho hay propuestas que se habían planteado al principio, como mejoras en el Parque Miraflores y decayeron porque no eran distrito de San José. Entonces entiendo que si una mejora en el Parque Miraflores decae porque no es distrito San José, este ramal del carril-bici debería decaer, no se si decae todo el proyecto como tal... y ese proyecto es el nº 2052 que está valorado en unos 125.000 €, si decae directamente y no va a entrar en votación...

Simplemente lo que os pido es si es posible que mañana, yo tengo teléfono del Ayuntamiento, estará encendido hasta las 19,30 horas, que pudiéramos tener una respuesta para poder trasladar a ese Pleno de ratificación con matizaciones o no, pero que se nos pudiera decir algo para poder trasladar.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Es una cuestión compleja lo que planteas, y yo me comprometo a que mañana antes del Pleno podáis tener una respuesta. Vamos a valorar todas las implicaciones que tiene, por eso te preguntaba si la Mesa tenéis una valoración y una propuesta concreta o simplemente es la duda.

D. Eduardo Galochino Gastón.- Mesa Distrito San José:

Simplemente nos dimos cuenta que esa parte corresponde a otro distrito que no es el nuestro, simplemente.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Si que añadir a otra de las cuestiones que planteabas, que no se si han respondido, que en las propuestas de María Moliner la propuesta conjunta ya tiene en cuenta no incorporar cuestiones del María Moliner porque ya había otras 2 propuestas de María Moliner.

D. Eduardo Galochino Gastón.- Mesa Distrito San José:

Si, ya nos lo comentó Luís, pero lo haremos constar mañana en la ratificación, y lo que necesitamos es la cuestión de este carril-bici. Gracias.

D. José Emilio Rodríguez.- Mesa Distrito Actur-Rey Fernando:

Una pregunta para Santiago, volvemos al giro de Pardo Bazán, tengo una duda, se va a mantener por presupuestos participativos o se va a mantener por la otra partida, lo digo porque si se va a hacer con la otra partida, que está seguro que se va a hacer, pues retirar la propuesta de aquí, decir que no es viable porque se va a hacer por otro sitio con otra partida. El miedo que tenemos es que se deje por presupuestos participativos, no salga votada, y tampoco se ejecute por el otro lado, si lo otro es seguro se puede retirar de aquí, sugiero.

D. Santiago Rubio Ruíz.- Movilidad Urbana Ayuntamiento Zaragoza:

Por lo que plantea Infraestructuras la partida es de 50.000 € con lo cual sería insuficiente.

D. José Emilio Rodríguez.- Mesa Distrito Actur-Rey Fernando:

Es decir sería complementaria...

Y la otra petición es la propuesta nº 3114, lo de los WC en el campo del Ranillas, no, esa no es para ti, como entendemos que ha habido un error de interpretación a la hora de valorarla, se va a retomar porque como nada mas que nos quedan 13 propuestas, se podría aceptar esa como viable, en vez de como se ha rechazado no viable.

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

De qué servicio era, quién lo ha valorado.

D. José Emilio Rodríguez.- Mesa Distrito Actur-Rey Fernando:

No lo tengo aquí, es la 3114, instalar unos WC, me imagino que será Deportes.

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Habéis hecho la solicitud por escrito en algún correo...

D. José Emilio Rodríguez.- Mesa Distrito Actur-Rey Fernando:

No sé si lo han hecho esto, a mí me ha llegado el correo del equipo que lo han hecho, pero no se si ellos han hecho la reclamación... Instalaciones Deportivas será supongo...

D. Ricardo Usón García.- Dirección de Servicios de Arquitectura:

Si, creo que la han debido de informar ellos, me da la impresión que al hacerse la propuesta del campo este pequeño, éste es el del campo 7...

D. José Emilio Rodríguez.- Mesa Distrito Actur-Rey Fernando:

Esa es la propuesta de ciudad que si se ha aprobado. Y luego había una de distritos que era la de hacer en el campo que ya está adosarle unos baños.

D. Ricardo Usón García.- Dirección de Servicios de Arquitectura:

Pero es que me da la impresión por lo que me decía Miguel Mendo, el Jefe del Servicio de Deportes, que los vestuarios necesarios para el campo 7, que no caben donde se va a hacer el campo, sino que se ampliaría seguramente el módulo de vestuarios general, por consiguiente en esa ampliación evidentemente estará la parte que les toque a los chicos,

porque claro tendrán que estar en el otro lado, eso es lo que le he entendido a él, que yo no conozco el tema al detalle, pero me da la impresión que lógicamente en la propuesta de ciudad se resolverá todo.

D. Julio López Blázquez.- Oficina de Espacio Urbano y Gestión de Residuos:

Si, yo una aclaración Miguel Ángel, una de las quejas que has tenido, me parece entender que has dicho que los contenedores soterrados aparecían primero como viables y luego viables sin valoración.

Dª Miguel Ángel Anía Rodríguez.- Mesa Distrito Centro:

Están como viables pero sin valoración. Y luego en el listado...

D. Julio López Blázquez.- Oficina de Espacio Urbano y Gestión de Residuos:

La tengo como no viable y con valoración.

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Viable sin valoración no es posible, o estaba pendiente de informes o no... pues eso sería un error.

Dª Miguel Ángel Anía Rodríguez.- Mesa Distrito Centro:

Es lo que aparecía, si lo habéis cambiado, pues lo habéis cambiado. Y ahora en el listado que nos acabáis de pasar no está.

D. Julio López Blázquez.- Oficina de Espacio Urbano y Gestión de Residuos:

La nº 2535, es que ha salido como no viable.

Dª Miguel Ángel Anía Rodríguez.- Mesa Distrito Centro:

Y no viable, por qué.

D. Julio López Blázquez.- Oficina de Espacio Urbano y Gestión de Residuos:

Si quieres te enseño el informe y lo hablamos, pero vamos te lo digo, técnicamente se considera no viable, porque hemos valorado solo los 45 contenedores que hay de los mercados, no hemos metido ya ni los grandes productores ni fruterías como decíais ni nada,... y nos vamos a 675.000 €, mas 40.000 € cada año de aumento de la explotación del servicio, pero eso es la parte económica aunque haya sido no viable.

Pero no viable por un tema de que nosotros, lo poníamos en el informe, no hemos encontrado en el mercado unos contenedores para el tipo de residuos que son los mercados, es que no conocemos ninguna ciudad, y hemos estado preguntando, que lo haga por los problemas que tiene tanto de higiene, porque básicamente los mercados son orgánicos y son cajas de plástico, de madera y demás, necesitan conexión al saneamiento porque si no tienes unos problemas de olores tremendos, y si haces conexión tienes un problema de llamada de vectores, véase ratas importante, pero aparte las bocas que necesitarías para los soterrados, para que quepa ese tipo de material las cajas y todo eso, es inviable con el sistema que tenemos de seguridad sobre todo en envases y tal de rodillo, y crea un problema de seguridad. Esto ya lo comentamos el año pasado, creo que fue en Las Fuentes, que lo solicitaron para los mercados.

D^a Miguel Ángel Anía Rodríguez.- Mesa Distrito Centro:

Nos lo podrías enviar a la Junta porque ese informe no lo tenemos.

D. Julio López Blázquez.- Oficina de Espacio Urbano y Gestión de Residuos:

Lo acabo de descargar de la página Web esta tarde para venir aquí, pero te doy una copia ahora mismo.

D^a Miguel Ángel Anía Rodríguez.- Mesa Distrito Centro:

Vale, vale, es que yo me descargué ayer lo que había en la página Web para venir aquí y no había eso.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

De todas maneras muchas de las cuestiones que habéis planteado y que ya se han resuelto aquí o se han estado aclarando nos las habéis hecho llegar por correo, algunas puede que no, las que no hayáis hecho llegar si que sería muy importante que mañana a primera hora las enviarais y lo que vamos a intentar, las hemos ido dando curso a los servicios que correspondían, y vamos a intentar mañana a reenviar las que no están enviadas e intentar que tengáis una respuesta pues lo antes posible para que esa información la podáis tener a la hora de hacer los Plenos de ratificación.

Si hay una cuestión puntual clave mas allá de dudas o cuestiones que digáis estoy de acuerdo o no estoy de acuerdo, llamáis por teléfono también o vemos la manera de que eso se pueda responder, igual que Eduardo estaba planteando el tema de lo del carril-bici si era competencia o no, eso era importante saberlo para el Pleno de ratificación, pues lo mismo, que podamos estar atendiendo a cuestiones puntuales que sean mas importantes a la hora de ratificar o no, y trataremos de responderos aunque sea escuetamente, pero que tengáis respuesta a cada una de las cuestiones que planteabais.

D. Raúl Gascón Calavía.- FABZ:

A ver, yo estoy viendo que todas las Mesas han planteado muchísimas dudas, aquí se han solventando algunas pero no todas. Luís también ha comentado, y no es la primera vez que lo escucho, que es que estáis desbordados, tanto vosotros como los técnicos municipales. Cuando algo está desbordado hay dos maneras de solucionarlo: o poner mas gente, que es imposible, o tener mas tiempo.

Cuando he hablado antes os lo he propuesto y vuelvo a decirlo otra vez:

Yo lo que propongo es dilatar 1 semana o 2 semanas para que las Mesas puedan remitiros las dudas que tienen con las valoraciones, ver si alguna propuesta se puede partir porque hay una parte que es la que excede de presupuesto o no es municipal o cualquier situación que sea, y con eso ir claro a las votaciones, porque se van a quedar fuera propuestas que entendemos que se tienen que quedar dentro.

Ha habido propuestas, yo no he dicho números, pero hay una del Actur, y eso que está aquí el compañero, que la contestación de los técnicos es "se va a dar prioridad a otras actuaciones mas demandadas". A ver yo entiendo que los técnicos están desbordados pero estas contestaciones yo no las veo del todo lógicas, y entiendo que los compañeros del Actur digan esta propuesta porque se rechaza solo porque no es de las mas demandadas. Cuando vamos a unos presupuestos participativos, y además es que es muy claro, vosotros decís a los vecinos claramente "tu decides lo que quieres hacer", sin embargo aquí hay otros criterios que no son técnicos sino que son relativos a los técnicos.

Entonces yo lo que vuelvo a proponer, cada vez somos menos, porque se han ido ya la mitad, lo que os propongo es dejarnos 2 semanas para que os puedan llegar las propuestas y se contesten, y lo que se conteste tenemos que admitirlo por parte nuestra, e incluso nos podríamos ir al 2-9 de julio y hacer coincidir la votación de ciudad con la de los barrios rurales, que ya sabéis que ellos se fueron de tiempo por los problemas políticos que hubo. Sigo diciendo lo mismo, yo no se si los demás, por aquí antes han dicho lo mismo, el del Casco Histórico lo mismo...

Y lo que no es normal es que hoy estemos aquí en una Comisión de Seguimiento, y ya haya Juntas como la del Casco Histórico que hoy ya tenían la ratificación..., es que no saben lo que se ha estado hablando aquí, cuando uno está desbordado, lo vuelvo a repetir, o se pone gente o se da mas tiempo, gente no tenéis, pues vamos a darnos mas tiempo.

Este año jugamos con que tenemos 2 años, el año pasado no se podía y fuisteis muy tajantes, no se puede, las fechas son las que son, si no nos salimos, pero este año no, por qué esas prisas, son 15 días, es que no es dilatarlos dos meses, sino sería jugar con primeros de julio para la fase de votación y yo pienso que conseguiríamos llegar mejor las propuestas, mejor explicadas, yo no se si aquí hay que votar, o si es decisión vuestra, pero yo lo propongo.

D. Eloy García.- Mesa Distrito La Almozara:

El problema que hay, y nosotros no estamos de acuerdo, La Almozara, es porque si dilatas mas el tiempo y te metes mas hacia el verano, nosotros hemos tenido quejas de los colegios que tenía que haber empezado antes, y por parte de los mayores, porque el día 21 acaban los colegios, la gente se va de vacaciones y se va, entonces los que mas han votado y los que os quejáis de todo el presupuesto..., porque nosotros estamos de acuerdo que si se los llevan todos los colegios pues se los llevan, que son los que votan estos presupuestos claramente, entonces lo que no podemos hacer es que encima que vota poca gente que nos metamos a mitad de verano para que ni los colegios ni los mayores voten, entonces nosotros no estamos de acuerdo con eso.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Le hemos dado muchas vueltas a esto Raúl, a los plazos, a las fechas del proceso, en realidad hemos ampliado algunas cuestiones respecto del año pasado para que pudiera dar mas tiempo, ha dado algo mas de tiempo que el año pasado que aquí hubo un momento en que incluso se llegaron a solapar las dos fases y queríamos que desde luego eso no pasara.

Está muy ajustado y no voy a decir aquí categóricamente no, no lo movemos y es así, si es que estáis planteando... lo que pasa es que ahora no estamos todo el mundo para hacer esta valoración.

Lo que hemos sopesado aparte de lo que comenta Eloy, que es verdad que si entramos en julio vivimos en una ciudad en la que mucha gente tiene su pueblo y se van sobre todo quien no está trabajando, o ya desconecta de lo que es la vida por ejemplo del funcionamiento de las Juntas, las Juntas no se reúnen en julio, ni van a hacer Plenos de ratificación, o si se hacen no estarán la mitad de las personas, e incluso en el Ayuntamiento también empieza el ciclo de vacaciones en los que los técnicos de los que necesitaríamos que nos estuvieran dando el face-back pues tampoco estarían.

Y no se si esto va de una semana o dos semanas, esta es una fase que ya lo hemos comprobado que si durara 3 meses al final de la fase necesitaríamos otro mes mas para estar viendo, recibiendo, haciendo face-back de las propuestas, porque es una cosa

compleja lo que estamos haciendo, complejo lo que hacen los técnicos que con la poca información que tienen han de devolver una valoración, y complejo luego el devolver porque no todo el mundo va a estar de acuerdo, hay cosas que se pueden ajustar pero hay cosas en las que se puede o no estar de acuerdo.

Yo no se si ahora hay personas suficientes como para tomar esa decisión, pero también poner sobre la mesa las dificultades que entrañaría esa otra cuestión, no podemos dejar 1 sola semana de votación porque entonces en un proceso así no daría tiempo a que las personas votaran, siendo además en medio de las vacaciones, habría que ampliar mas y ampliar mas es que estamos ya en pleno verano.

D^a Carmen Gimeno.- Mesa Distrito Las Fuentes:

Yo en la línea de lo que decía Raúl, para no pasar a julio y respetar los días, pues si no son 15 días es 1 semana, pero por ejemplo nosotros, yo tengo el jueves el Pleno y desde luego coincidiendo con las propuestas, porque es parte de lo que nosotros propusimos, algunas hay que revisarlas.

Y mi idea, como hice el año pasado, es con los Servicios ver un poco, conocer a fondo que es lo que llevan idea para ver... y así los presupuestos si hay un consenso en cuanto a lo que hay que hacer pues luego los presupuestos se pueden ajustar, y aunque ratifiquemos nos dan una idea de lo que podemos pedir, porque es verdad que nosotros tenemos 400.000 y pico mil euros, y la valoración de todo lo viable son 900.000 €.

Yo si que pediría un poquico, si no puede ser los 15 días, pues que sea una semana y no nos vamos, porque hablamos de fechas de votación en junio y julio, con esa semana que nos deis de margen para poder de alguna manera informarnos un poco mas y analizar mas las propuestas igual se soluciona.

D. Raúl Gascón Calavía.- FABZ:

Es que yo repito, algunas Juntas tienen un día para decidir, yo lo veo escaso, hay 3 semanas de votación, desde el 18 de junio al 9 de julio.

D^a Carmen Gimeno.- Mesa Distrito Las Fuentes:

Yo insisto, entendiendo lo que decís, y que es verdad que meternos en julio es complicado porque es un mes de inicio vacacional y de muchas cosas, pero con una semana igual tenemos la posibilidad de no saltarnos tanta fecha, aunque se de menos margen en la votación, si en definitiva la gente por como han ido las votaciones y tal, nosotros en Las Fuentes hemos hecho muchísima difusión, pero la gente en estos procesos y mas en procesos informáticos, aunque ahora si que puede ser presencial mas tiempo en las Juntas, la gente pasa, y hay que ser realistas.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Vale, hay alguna intervención mas a este respecto, yo me comprometo a que lo estudiemos bien, hagamos los cálculos de las fechas, las valoraciones de los pros y los contras, no se si con una semana estando todos los Plenos de ratificación ya convocados, pasarlo de esta semana a la semana que viene no se si ganaríamos mucho en eso que estamos hablando.

D^a Carmen Gimeno.- Mesa Distrito Las Fuentes:

Que los Plenos algunos están ya y otros van a ser, pero si que si tenemos un poco de margen pues a lo mejor se pueden ajustar mas las propuestas.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Vale, nos comprometemos a mañana mismo estudiar si hay alguna posibilidad de ampliar un poco mas este plazo.

3.- Propuestas de Ciudad.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Aunque lo que es la valoración técnica habéis preguntado y os hemos ido respondiendo, pero si que le queríamos dar un punto especial.

Hay 7 propuestas que se han declarado viables, frente a 6 no viables, y una que son la Creación de un Centro de la Vida Cartujana y un Centro de la Naturaleza de los Galachos, que está pendiente, que si tiene un informe pero le falta un informe de la otra parte que no está valorado. En total suman 2.480.000 € todas las propuestas.

Y si que quizás aquí sea importante resaltar y poner sobre la mesa por la polémica generada la cuestión y la valoración técnica que ha habido de la Creación de un Museo o de un centro de conservación de los Pasos de Semana Santa, es una propuesta que ha tenido 2 informes de viabilidad, uno desde Cultura y otro desde Urbanismo, desde Arquitectura.

Es una propuesta para la que se han establecido reuniones con los proponentes, y que se ha estudiado en profundidad la posibilidad de si se podía canalizar o no. Los informes creo que son muy explícitos y que aclaran bien y explican que se trata de una cuestión, de una actuación que se planteaban y los proponentes planteaban una propuesta de ubicación de ese espacio, también por la necesidad de que estuviera en una zona cercana a donde se suelen producir las procesiones.

Y desde Cultura se establecía las características que tiene que tener un edificio que albergara un espacio así. Se planteaba que no hay ningún edificio de titularidad municipal y de uso municipal en estos momentos que cumpliera con esas características. Si que se planteaba que si lo hubiera se podría valorar, o que si se encontrara el sitio o fuera un sitio, porque había uno en concreto que se planteaba, que era el antiguo Juan de Lanuza, que podía ser un espacio, pero ese espacio está en uso por parte de la DGA.

Entonces en ese sentido pues es una de las cuestiones que antes señalaba, la actuación o la participación y la interrelación con el Ayuntamiento no empieza y termina con los presupuestos participativos, hay muchas vías como había antes y sigue habiéndolas.

Con los proponentes de esta propuesta, que es la Junta de las Cofradías, se ha mantenido contacto durante la valoración técnica y con posterioridad a la valoración técnica, principalmente porque ellos mismos han querido desmarcarse de toda polémica relacionada con esta propuesta. Ellos han manifestado que era un propuesta que se introdujo en este proceso como se lleva tiempo reivindicando de otras maneras y que si por este proceso entienden perfectamente que puede entrar o que no puede entrar, no quiere decir que no haya otras vías de trabajar con el Gobierno de Aragón la posibilidad de que haya un sitio o de que el Ayuntamiento pueda ayudar a que se pueda llevar a cabo esta propuesta de alguna otra manera.

En ese sentido como es una propuesta que ha tenido mucha repercusión en los medios estos días, por aclarar esta cuestión, que está perfectamente justificada en los 2 informes de viabilidad técnica y que eso no hace que termine ni que muera aquí la posibilidad de que esa propuesta vea la luz.

Del resto de propuestas hay alguna que se han planteado dudas y se va a canalizar de la forma que se ha establecido.

Y simplemente resaltar que tal y como se solicitó en esta Comisión de Seguimiento se van a llevar a ratificar en la Comisión de Participación Ciudadana, que es este jueves, igual que en los Plenos de las Juntas de Distrito ratificáis las propuestas de distrito, en la Comisión de Participación se planteará ratificar las propuestas de ciudad, y que será en ese espacio donde se dé el visto bueno para poder llevarlas a votación.

Si tenéis alguna duda.

D. José Emilio Rodríguez.- Mesa Distrito Actur-Rey Fernando:

La propuesta nº 1876 la de los desfibriladores, antes lo he dicho como propuesta de distrito y no se me ha contestado, si se va a rechazar la de distrito y se va mantener ésta, o si se van a mantener las dos.

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Cierto, ha sido una de las cosas que están sobre la mesa, pero no podemos garantizar que salga en un sitio o en otro, no podemos quitar una propuesta porque ya está en ciudad cuando la votación no se ha producido todavía, y no podemos saber si va a salir en ciudad o no va a salir.

Siendo la propuesta que era, la valoración un poco a la hora de tomar la decisión a este respecto, es que es una dotación que se puede buscar otras ubicaciones, es decir si saliera la de ciudad y se estableciera pues que en el Actur se ubicaran en determinados sitios por la propuesta de ciudad, pueden ser complementario que haya otros espacios donde se pudiera colocar, si es que saliera en las dos, porque no podemos garantizar que la de ciudad vaya a salir.

4.- Ruegos y preguntas

D. Raúl Gascón Calavía.- FABZ:

Dos cosas, muy breve, seguimos esperando el Informe final del 2017, se solicitó en la anterior Comisión de Seguimiento, y en esa misma Comisión se dijo que había que esperar a que todas las obras estuvieran cerradas, yo creo que ya están todas cerradas, por lo menos las que se van a ejecutar, porque ya todos sabemos que las que están pendientes de ejecutar no se van a hacer.

Ayer mismo el Sr. Alcalde dijo que en la Estación del Norte este año no se iba a hacer nada, ni lo que estaba pendiente ni la esquina verde, que no se iba a hacer nada. Entonces ese informe es necesario primero tenerlo para conocer cómo se ha cerrado y para poder hacer una valoración, que imagino que habrá que hacerla.

Y para terminar, como ha salido el tema varias veces y no he querido intervenir antes, desde la FABZ con el tema de los colegios entendemos que los colegios usen esta herramienta completamente lícita para ellos, es mas desde la FABZ les animamos a que con estos métodos consigan que incluso la gente mas joven conozcan cómo se participa, y lo único es que llegará un momento imagino en que los colegios estarán todos saneados y habremos conseguido que las Ampas voten o propongan cosas de barrio y ciudad que es lo que entendemos que tenemos que hacer entre todos.

D. Francisco Machín Ciria.- Mesa Distrito Oliver-Valdefierro-Hispanidad:

Yo a raíz de lo que os he dicho antes de que uno de los mensajes no me contestasteis, es porque en la anterior Comisión se dijo que el día 28 de mayo se nos enviaría a las Mesas los informes que estuvieran terminados para su valoración y estudio. En esa semana no se nos envió a las Mesas, y el mensaje yo lo mandé el día 29 de mayo y tampoco se me contestó.

Igual lo que habéis estado hablando antes de una semana de tiempo, igual si esa semana la hubiéramos adelantado igual estos aspectos estarían solucionados.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Si, yo creo que lo he dicho al principio, que esos eran los plazos previstos y con esos plazos previstos teníamos el tiempo suficiente de poder haber hecho este intercambio, pero la realidad ha hecho que en esos plazos previstos había muchos informes con propuestas valoradas parcialmente o propuestas todavía no valoradas, y que ha sido necesaria esta semana para terminar esos informes.

D. Francisco Machín Ciria.- Mesa Distrito Oliver-Valdefierro-Hispanidad:

Pero yo digo que los que estuvieran terminados si que se podían haber enviado a las Mesas, porque nosotros no nos pudimos reunir porque de qué vamos a hablar si no tenemos ningún informe.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Si, lo que pasa es que podía haber llevado a mayor confusión, cuando había propuestas valoradas parcialmente, con el informe de un servicio pero no todavía del otro, sin todavía tener el resultado de si era viable o no era viable, si estaba presupuestada o no estaba presupuestada, y hubiera sido doble trabajo también para las Mesas, ya lo valoramos esa cuestión.

D. José Emilio Rodríguez.- Mesa Distrito Actur-Rey Fernando:

Una pregunta, vamos a poner entre comillas tonta, el año pasado cuando hubo que someter a votación en el Pleno de la Junta había ciertas dudas de quién tenía que votar, votan como siempre vocales y presidente, o puede votar todo el público.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Es el Pleno de la Junta regulado en el Reglamento de Participación, igual que cualquier otra votación que se produce en el Pleno de la Junta, es decir votan los vocales.

D. Eloy García.- Mesa Distrito La Almozara:

En la anterior Comisión hablamos de los presupuestos participativos del 2017 se dijo que ya se había aclarado el tema de los cardio-protegidos, entonces era para preguntaros si ya tenéis una fecha de ejecución para poderla pasar mañana a la Mesa.

D. Antolín Terés Valle.- Servicio de Centros Cívicos:

Bueno el año pasado nosotros hicimos la reserva contable correspondiente y la pasamos a Contabilidad pidiendo que fuera el Servicio de Prevención el que la realizara como ya dije aquí, parece ser que no funcionó, desconozco por qué, pero este año hemos hecho la reserva contable nosotros y vamos a gestionar nosotros el contrato menor. Estamos

estudiando los pliegos que nos ha pasado el Servicio de Deportes y el Servicio de Prevención, y como no somos especialistas en equipamientos sanitarios pues estamos mirándolo todo con lupa y mucha prevención para poder hacerlo bien, que lo sepáis.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Sí, y además por contestar también a lo que preguntaba Raúl, hay propuestas del 2017 que están en plazo de ejecución, que se están ejecutando este año o están en licitación, como la del Paseo del Canal que se ha planteado antes u otras, que están en estos momentos en licitación, esas se van a hacer. El Informe completo lo haremos una vez que se hayan hecho otras.

Y es cierto que en Estación del Norte pues ha habido situaciones también sobrevenidas y posibles usos de esa Estación que hacen que en estos momentos sea difícil garantizar que se pueda realizar esa obra.

D. Raúl Gascón Calavía.- FABZ:

Que no es difícil, que es que no se va a hacer, que lo dijo ayer el Alcalde en el café..., dijo que en la Estación del Norte no se iba a hacer nada porque había muchas cosas pendientes, que se lo pregunté yo..., habrá un proyecto que lo vais a licitar..., hablamos del dinero que había de presupuestos participativos, dijo que eso ya estaba por finiquitado.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Bueno, pues con esto cerramos esta sesión, os agradezco mucho la presencia, creo que hay algunas cuestiones que se han aclarado.

D^a Carmen Gimeno.- Mesa Distrito Las Fuentes:

Solo un detalle, estos documentos que nos habéis dado, los podéis enviar por correo electrónico para hacerlos llegar a los compañeros.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

El Decreto de Ratificación ya os lo hemos enviado, y el resto de documentos os los enviamos mañana.

Por cerrar un poco, yo se que es un momento complicado, ya lo he dicho al principio, y que es un momento de paso de una fase a la otra, de las valoraciones técnicas a la votación y que siempre ahí nos dejamos muchas propuestas por el camino, que no ha habido todo el tiempo que querríamos tener para tener claras todas las informaciones y que eso pues puede generar dificultades a la hora de tomar decisiones.

Yo lo que si plantearía es que en las sesiones de ratificación que hay convocadas en todos los distritos, con esa información, como decía antes, si hay alguna duda muy concreta que pueda dificultar o que pueda determinar la ratificación, que nos la hagáis llegar con urgencia para que podamos resolverla, igual que hemos planteado la de San José, y que se haga un esfuerzo por poder ratificar con las dudas que haya, planteando las dudas, igual que el año pasado en el Acta se recogían y se aclararon todas las dudas de por qué esta no ha entrado, de esta no se podría hacer un esfuerzo para que entre y todo lo que se pueda por hacer el último esfuerzo, para que podamos garantizar que luego la votación se va a hacer de una manera que nos dé tiempo, que no nos hayamos ido de vacaciones, que podamos estar, que se pueda difundir bien, y que garantizaría que fuéramos respetando los plazos y llegando a un resultado, que es el que todos queremos en este proceso.

Que la garantía de éxito del proyecto no es el número de propuestas que pasan la viabilidad técnica sino el número de propuestas que se ejecutan, y cuanto mas rigurosos seamos en las valoraciones técnicas mas éxito va a haber en la ejecución de las propuestas. Creo que tenemos un alto grado de ejecución del año pasado, y este año tiene que ser mayor todavía, y para eso si hay alguna duda pues las propuestas no han pasado el filtro de la valoración técnica, pero que penséis que eso es la mayor garantía de éxito de que luego se puedan ejecutar las propuestas.

De todas manera con lo que habéis planteado mañana le damos una vuelta y vemos con plazos si eso podría llevarse a cabo.

Muchas gracias a todos y seguimos en contacto.

No habiendo más asuntos que tratar, **la Consejera levanta la reunión de la Comisión de Seguimiento** a las 20,40 horas del día señalado en el encabezamiento.

**Consejera de Participación,
Transparencia y Gobierno Abierto**

**Jefa de Sección del
Consejo de la Ciudad**

D^a Elena Giner Monge

Fdo. Rosa M^a Bleda Hernández